INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**Mm**	**Aa**
	30	06	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO- 0626 - 2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2020800201100658E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA MARIA GARCIA ORREGO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	39214256	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR PARA ORIENTAR EL PLAN DE PREPARACION Y ENTRENAMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ, EN EL DEPORTE ASIGNADO.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 meses 15 días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	28.623.500 veintiocho millones seiscientos veintitrés mil quinientos pesos	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	24-03-2020	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	07-01-2021	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	No Aplica	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01 al 30 junio 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Planificar, orientar, organizar, dirigir, controlar y evaluar la preparación de los deportistas del registro de Bogotá que hacen parte de la etapa de tecnificación o talento y reserva deportiva, en la disciplina deportiva asignada, para lo cual deberá entregar el plan de entrenamiento a seguir durante esta vigencia, y realizar los ajustes que sean solicitados aportando los respectivos anexos.	**AVANCE:** Se continua preparación en casa, con grupo de deportistas de perfeccionamiento y rendimiento del registro de Bogotá en la disciplina Ciclismo pista velocidad, después de la cuarentena se desarrollará con la liga un plan de convocatoria para captación de nuevos talentos. Se está trabajando de forma virtual por cuarentena, con una intensidad de 14 horas semanales y 8 sesiones de entrenamientos de lunes a sábado **Lunes a sábado:** Jornada mañana 1 a 2 sesiones dependiendo el Micro **Lunes** 8:00am a 9:30 am Rodillos Tarde de 4:00pm a 5.30pm preparación física con Fredy Garcia (Zoom) **Martes;** 10;00am a 12:00pm Fortalecimiento**.** 4:00 pm a 4:50 pm: rodar en rodillos (Zoom) **Miércoles:** Rutina aeróbica guiado por video **Jueves:** 8:00am -10:00am Ejercicios propiocepción y reacción **Viernes:** 10:00am- 12:pm: Trabajo en rodillos 4:pm -5:pm Sesión de Core y estiramientos **Sábado:** 8:00 a 10:00 am. fortalecimiento Durante la semana se hacen secciones en vivo por Zoom **Evidencia**:

	-Anexo Reporte de asistencia y microciclos entre el mes de mayo que corresponde al informe de este periodo. **Ubicación**: -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 y se encuentran los archivos en el Link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1jJ4NrvrCd-zyphJXl3j-XddQDldLzEvi También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio**: **16** visto Bueno Metodólogo y liga - **Folio: 15** Planificación Microciclos Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 2: Participar en la elaboración, actualización e capacitación e implementación de los programas pedagógicos deportivos, criterios de transición, indicadores de rendimiento, test técnicos y pedagógicos de su especialidad deportiva del programa de talento y reserva, masificación e iniciación deportiva.	**Avance:** - **2 junio** Reunión Plan Pedagógico Andrés Vargas - **5 junio** Capacitación Dictada Metodólogo Andrés Vargas y entrenador German Aranda - **12 junio** Capacitación Dictada Metodólogo Andrés Vargas y Preparador Físico Fredy Garcia - **19 junio** Capacitación SIM - Se elaboro un plan pedagógico del deporte Entregado al Metodólogo Andrés Vargas No se realizaron test seguimos trabajando en casa. **Evidencia:** Se anexa imágenes y Videos de evidencias del entrenamientos y reuniones con la liga y metodólogos del área, todas virtuales, videos de capacitaciones **Ubicación:**

	- Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencia las fechas correspondientes a la obligación y se encuentran los archivos en el link: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIc También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: 21 al 23** Evidencias Actividades **Fechas 2, 5,12,19** - Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 3: Cumplir con el volumen de entrenamiento establecido en los planes de entrenamiento acordado y aprobados por el encargado de su disciplina deportiva y ligas deportivas distritales, cumpliendo con un mínimo ocho (8) sesiones semanales con sus deportistas del registro de Bogotá, con mínimo de dos (2) grupos de conformidad con el sitio de entrenamiento concertado con el IDRD.	**Avance:** Se cumple todas las semanas con las 8 sesiones, las actividades y entrenamientos asignados durante este periodo, los deportistas que por alguna razón no pueden estar en los entrenamientos en vivo se dirige individual reportando evidencia. - los días **2,4,8,11,18,25 junio** en los micro semanales tenemos preparación física dirigida por el preparador físico Fredy Garcia del IDRD - Resto del mes Sesiones de entrenamiento por Zoom **Evidencia:** En este periodo se realizaron 8 sesiones de entrenamiento en la semana de forma virtual las cuales se reflejan en la asistencia y los micros ciclos correspondientes, Preparación con Fredy Garcia. **Ubicación:** Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de

	Bogotá 2020 carpeta evidencias del mes de mayo Link evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIc LinkPlanificación: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1cJyPOeYf1DLDcs34hBWRbyruD23Qbkco También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio**: **24 a 36** Evidencias - **Folio: 15** Planificación Microciclos - Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 4: presentar semestralmente un informe de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos por el proyecto de inversión que evidencie el proceso del entrenamiento con los atletas para que facilite su transición a la etapa de rendimiento.	**Avance:** - Durante el mes se realizaron avances y la entrega del plan pedagógico de Ciclismo pista - **02, 05,12,** Reunión con el metodólogo de TMT Andrés Vargas evaluar la preparación durante periodo de cuarentena y revisión de planes, ejecución se hace reunión virtual cada 8 días. - **Final Junio** se entrega Informe del Mes **Evidencia:** - Durante este periodo se realizan avances para la elaboración del plan pedagógico en el drive para entrega y avances del proceso. - se sigue el trabajo en casa con el deportista mantenimiento de la forma física ya que no hay competencias oficiales por pandemia **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de

	Bogotá 2020 carpeta evidencias Fechas: **02,05,12** se encuentran los archivos: Link Plan pedagógico: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/10LGP4Ivd9va5w17Sc82B2KjcpYTLianx link evidencias Reuniones: https://drive.google.com/drive/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIc También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: 21 al 23** Reuniones Metodólogo - **Folio**: **15 al 36** Informe del mes Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 5: Acompañar y dirigir a los deportistas preseleccionados y seleccionados avalados por el equipo de comisionado del IDRD en coordinación con las Ligas deportivas Distritales, en las unidades de acondicionamiento físico, evaluaciones médicas y de ciencias aplicadas al deporte, en los entrenamientos, fogueos, competencias preparatorias y principales, de acuerdo a lo planificado en el plan de entrenamiento vigente, siempre y cuando estas guarden relación con el cumplimiento del objeto contractual.	**Avance:** - Se realizan acompañamiento a los deportistas cada día y se evalúa, la realización de las sesiones, y preparación física coordinada con el grupo disciplinar, nos acompaña el preparador físico Fredy Garcia, por medio virtual, en el momento no hay competencia por Covid 19 **Evidencia:** durante este periodo no se realizó ninguna evaluación y test. Preparador físico nos acompañan en algunas clases virtuales. Preparador Físico. **2,4,8,11,18,25** **Ubicación:** Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias días **2,4,8,11,18,25** -link: https://drive.google.com/drive/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIc También se anexa en el informe Impreso en

	físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: 24 al 36** Evidencias Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 6: Presentar el informe técnico de competencia con la gestión y resultados alcanzados de acuerdo al modelo implementado por el área de deporte con ocasión de la participación de fogueos y competencias preparatorias y principales a nivel local, distrital, nacional e internacional máximo tres (3) días hábiles después de cada competencia y anexarlo como seguimiento en el informe mensual.	**Avance:** Para el periodo entre el 01 y 30 de Junio del 2020 no participo en ningún evento. Se continua preparación en casa por Covid19 **Evidencia:** Durante este periodo no se participó en ningún evento **Ubicación:** -no se ubica evidencia en este informe
Obligación No. 7: acudir a las reuniones convocadas por los equipos internos del proyecto de inversión, la subdirección técnica de recreación y deporte y los organismos del sistema nacional del deporte de acuerdo con el objeto del contrato, para evaluar el cumplimiento de los resultados obtenidos en competencia y de los indicadores de rendimiento de los deportistas de su disciplina deportiva según la etapa del proceso.	**Avance:** - Durante este periodo fui convocada por el metodólogo Andrés Vargas reuniones virtuales con el objetivo de indicarnos y dar instrucciones de metodología de trabajo, Finalización del plan pedagógico revisión control de la preparación de los deportistas cada 15 días. - reuniones extraordinarias Andrés Vargas Metodólogo **17** junio para organizar y evaluar políticas para los deportistas que pueden entrenar durante la pandemia - **19 junio:** Reunión Capacitación Manejo la plataforma SIM Tema: - Revisión de actividades por entrenador - Planes pedagógicos - Programación reuniones por deporte - Varios. **Evidencia:** Se hace entrega del plan pedagógico, se realiza cumplimiento por lo señalado por el

	metodólogo, de suministrar evidencias en el drive diariamente y se entregan satisfactoriamente los microciclos de entrenamiento y participación en reuniones convocadas por equipo interno. **Ubicación:** -Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias. Linkevidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIc Link Plan pedagógico: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/10LGP4Ivd9va5w17Sc82B2KjcpYTLianx También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: 24 al 36** Evidencias - **Folio: 37** Plan Pedagógico **- Folio: 21 al 23** Reunión Metodólogo Nº 4 del mes Junio
Obligación No. 8: orientar a los deportistas a su cargo en cumplimiento a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD o la vigente y en el manual de convivencia que reclamante el proyecto de inversión del IDRD.	**Avance:** No se hace ninguna postulación a lo señalado en la resolución 406 de 2013 del IDRD. Ya que en esta temporada solo entrenamos en cada por pandemia y no hay calendario competencias. **Evidencia:** No hay evidencia para este caso, no hubo postulaciones de deportistas **Ubicación:** no hubo actividad este mes sobre postulaciones por tanto no hay evidencia Informe N°4 mes de Junio
Obligación No. 9: Apoyar en el desarrollo de los eventos deportivos que guarden relación con el deporte	**Avance:** Para este periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio del 2020 no me fue asignado el apoyo

asignado acuerdo con la programación establecida por el supervisor del contrato.	u organización de eventos deportivos por parte del supervisor del contrato **Evidencia:** No se relaciona evidencia ya que para este informe no se realiza apoyo de eventos por parte del supervisor del contrato. **Ubicación:** -no se encuentra ubicación del formato ya que no se realiza apoyo de eventos por parte del supervisor del contrato
Obligación No 10: Reportar diariamente en el sistema designado por el proyecto de inversión la asistencia de los deportistas al entrenamiento de acuerdo con la disciplina asignada.	**Avance:** - Para este periodo se cumple con enviar asistencia y evidencias diarias de los deportistas que participan en los entrenamientos virtuales para el cumplimento de la preparación y se anexa asistencia virtual. - se participan de clases por Zoom **Evidencia:** Durante este periodo se cumplió diariamente con la encuesta de asistencia Virtual y al drive que fue suministrado por parte del metodólogo Andrés Vargas, la cual se encuentra en el drive para el seguimiento de las actividades. **Ubicación:** - Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Del mes Link: https://drive.google.com/drive/folders/1iwQ_Zx2nzU2wo2256EmDmpuWHV1gfXIcLink Asistencias Reporte Virtual: https://www.idrd.gov.co/SIM/ModuloRendimientoDeportivo/reporte_sesiones_instructor También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos.

	- **Folio: 24 al 36** Evidencias - **Folio: 15** Asistencias Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No 11: presentar el informe mensual con el concepto de la liga de su respectivo deporte.	**Avance:** - Se solicita concepto al presidente liga revisión de informes mensuales - Se revisa por parte del profesional del IDRD John salgado la ejecución del informe y entrega acorde a lo establecido en el contrato **Evidencia:** Se presenta y revisa por parte de la liga, Profesional del IDRD John Salgado, Metodólogo Andrés Vargas informe del mes de junio Se entrega pantallazo del visto bueno del informe. **Ubicación:** Links informes: https://drive.google.com/drive/folders/1h0XHoIzZvFjTZaMW-4LO1-XNK-9uGPcE También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio: 37** Informes - **Folio: 16 al 17** Visto bueno Informe Nº 4 del mes Junio
Obligación No 12: elaborar, revisar y actualizar las bases de datos de los deportistas y entrenadores. en caso de requerirse, registrar las acciones del programa atreves de la plataforma del sistema de información misional SIM.	**Avance:** La base de datos de los ciclistas de pista se encuentra en la liga a la espera de cualquier indicación ya que no contamos con ese listado en el momento. **Evidencia:** La evidencia es las planillas de asistencia como evidencia del cumplimiento de mi obligación. **Ubicación:**

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	- Se reporta virtual los formatos, se encuentran ubicados en el Drive, Sistema Deportivo de Bogotá 2020 carpeta evidencias Días Link asistencias: https://www.idrd.gov.co/SIM/ModuloRendimientoDeportivo/reporte_sesiones_instructor También se anexa en el informe Impreso en físico imágenes de las actividades de esta obligación del respectivo mes en fotos. - **Folio:15 y16** Asistencias Informe Nº 4 del mes Junio
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD		159.100
PAGO APORTES PENSIÓN		203.600
PAGO RIESGOS PROFESIONALES		31.000
	TOTAL	393.700

4. ANEXOS:

1. Pago de Salud y Pensión sobre EL 40% DE SU SALARIO MENSUAL (Planilla mes anterior).
2. Certificación de cumplimiento de este periodo con fecha del último día de mes respectivo.
3. Pantallazo del informe anterior en Secop II.
4. Pantallazo del Visto bueno del metodólogo y Liga
5. Planilla de asistencia deportistas.
6. Plan Grafico, Mesociclos, Microciclo.
7. Pantallazo de las evidencias Reuniones.
8. Pantallazo de las evidencias Entrenamientos.
9. Pantallazo de las evidencias Capacitaciones.
10. Otras evidencias que quieran aportar de acuerdo con lo indicado por cada obligación.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El entrenador cumple con las obligaciones durante el periodo del presente informe



VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILLIAM ARMANDO NIETO GUERRERO
N° de Identificación: 11.346.157
Cargo. Profesional especializado Grado 09.

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Salud y pension

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-05-04, 10:11:56 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2020
Empresa	INDEPENDIENTE
CEDULA CIUDADANIA	CC 39214256
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	44329135
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	615407106
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 376.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 203.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 159.100	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 13.300	$ 0
			SubTotales:	$ 376.000	$ 0
			Total a Pagar:		$ 376.000

Ajuste ARL

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-05-29, 10:04:23 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2020
Empresa	INDEPENDIENTE
CEDULA CIUDADANIA	CC 39214256
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	44703090
Tipo de Planilla	N
Número Transacción Bancaria/ CUS	638748186
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 17.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.13.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 17.700	$ 0
			SubTotales:	$ 17.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 17.700

BOGOTÁ
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Certificado Cumplimiento

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE

Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articular 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional - Ley 1819 de 2016.)

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	0626-2020												
2	Nombre del Contratista	DINA MARIA GARCIA ORREGO												
3	Identificación	CC	X	CE				39214256						
4	Responsable de Impuesto a las ventas							SI	X	NO		REGIMEN SIMPLE	X	
5	Residente en el pais (Extranjeros)									SI		NO	X	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X	
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	X	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	159.100,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		203.600,00				
	Afiliacion Aportes Riesgos Laborales ARL $	31.000,00						Nota: el valor pagado por ARL se disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados									SI		NO	X	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	X	
	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
12	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia									SI		NO	X	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI	X	NO		
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS

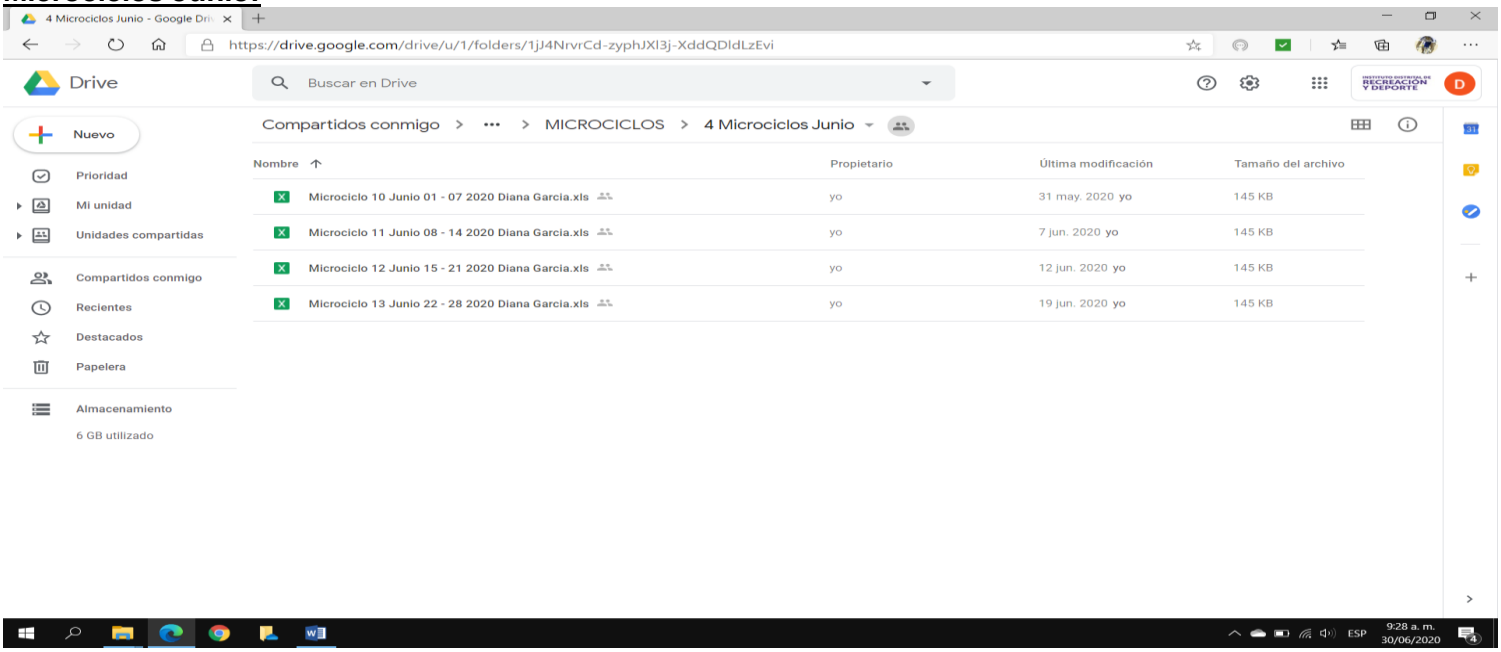
15	**APORTE SOLIDARIO POR COVID 19.** De conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 568 de 2020, los contratistas podran efectuar un aporte mensual solidario voluntario por el COVID 19 informando al pagador del respectivo organismo en los meses de mayo, junio y julio de 2020. Desea efectuar el aporte voluntario por COVID 19?	**SI**		**NO**	X
	El valor equivalente al aporte solidario por el COVID 19 podrá ser tratado como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional en el impuesto sobre la renta y complementarios				

DIANA MARIA GARCIA O
FIRMA

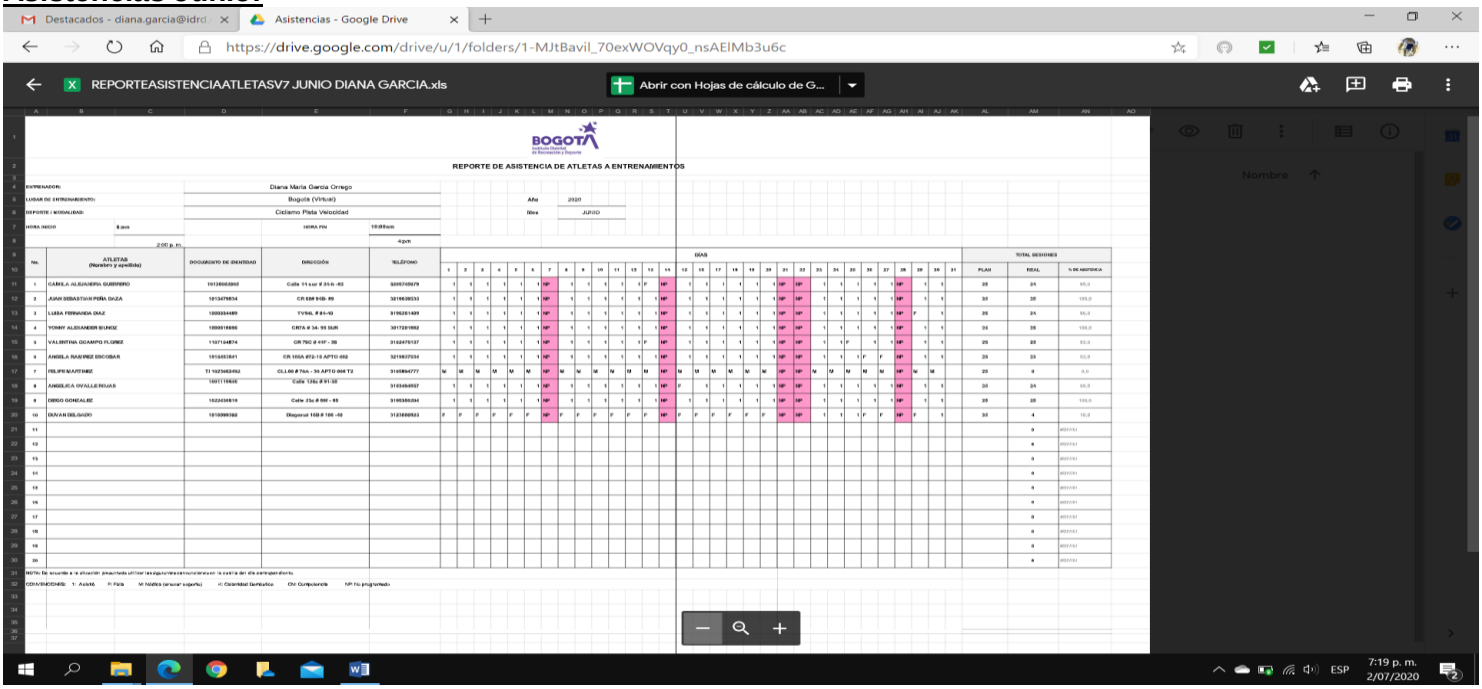
Dada en Bogotá D.C. a los: DD 30 MM 6 AA 2020

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Microciclos Junio:



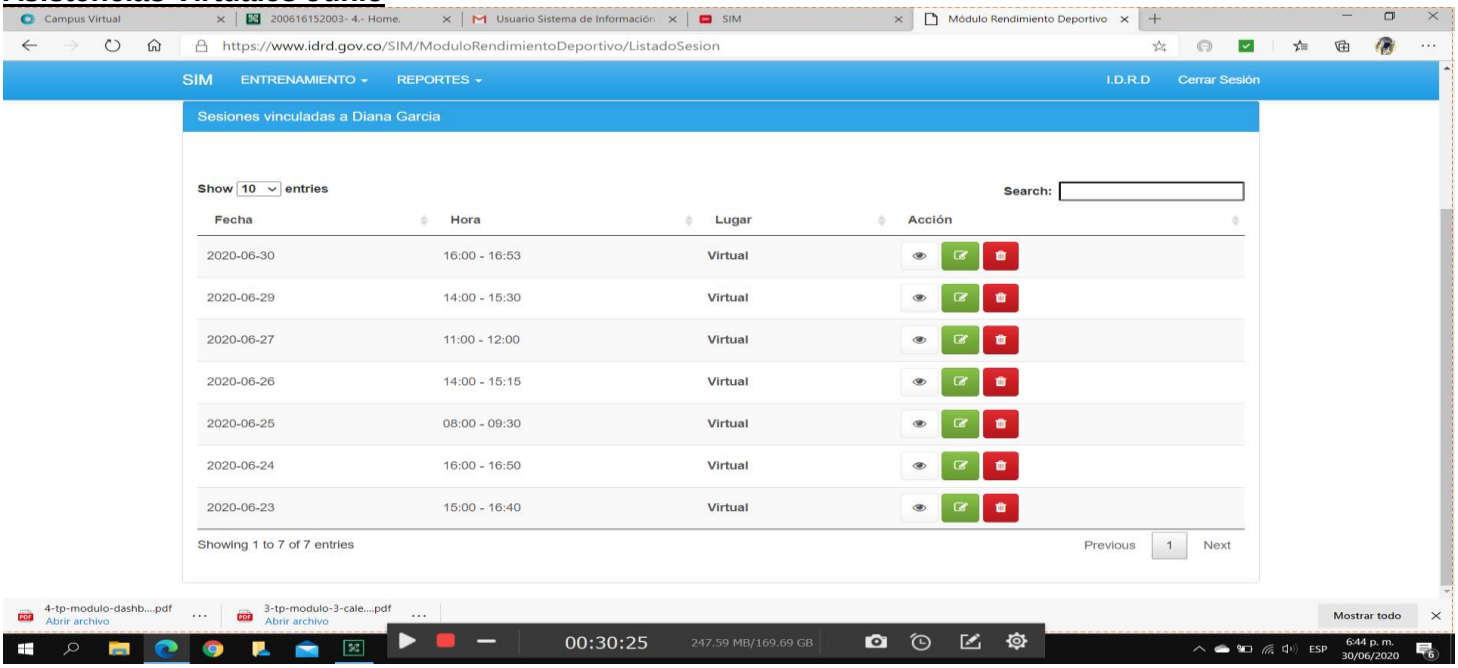
Asistencias Junio:



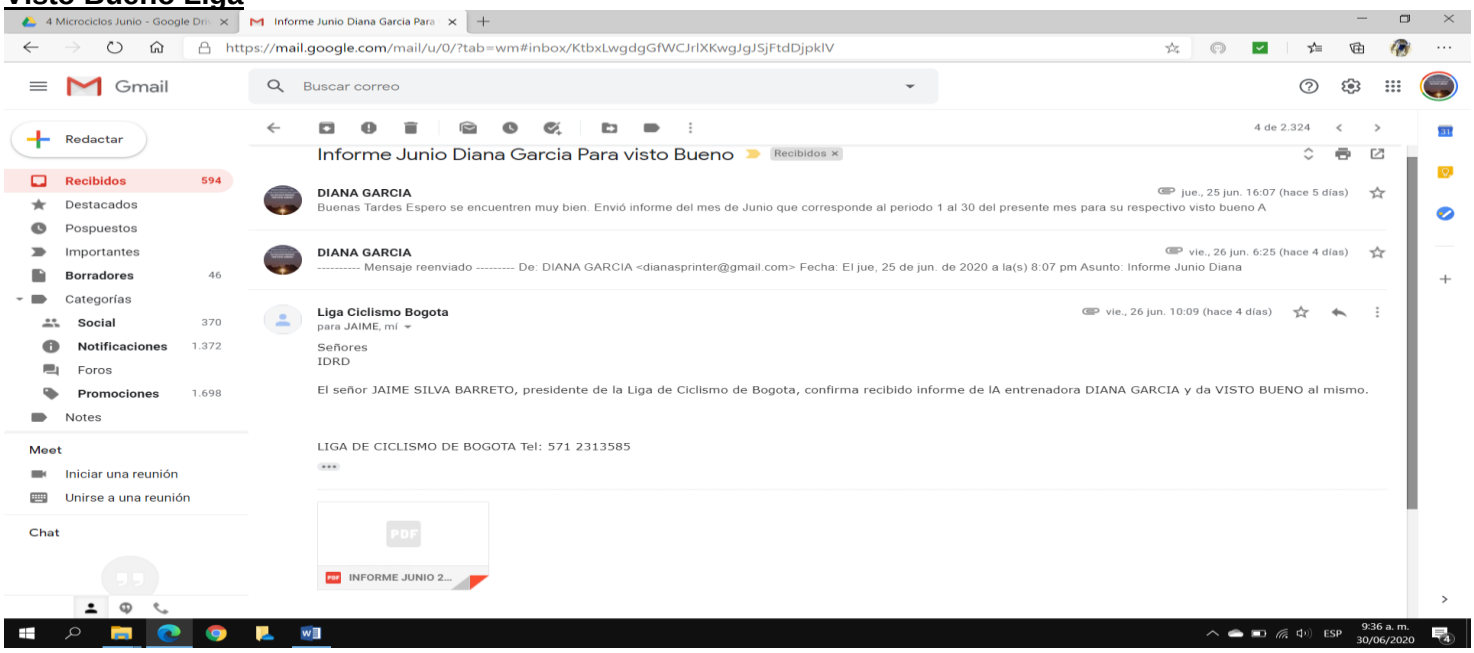
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Asistencias Virtuales Junio



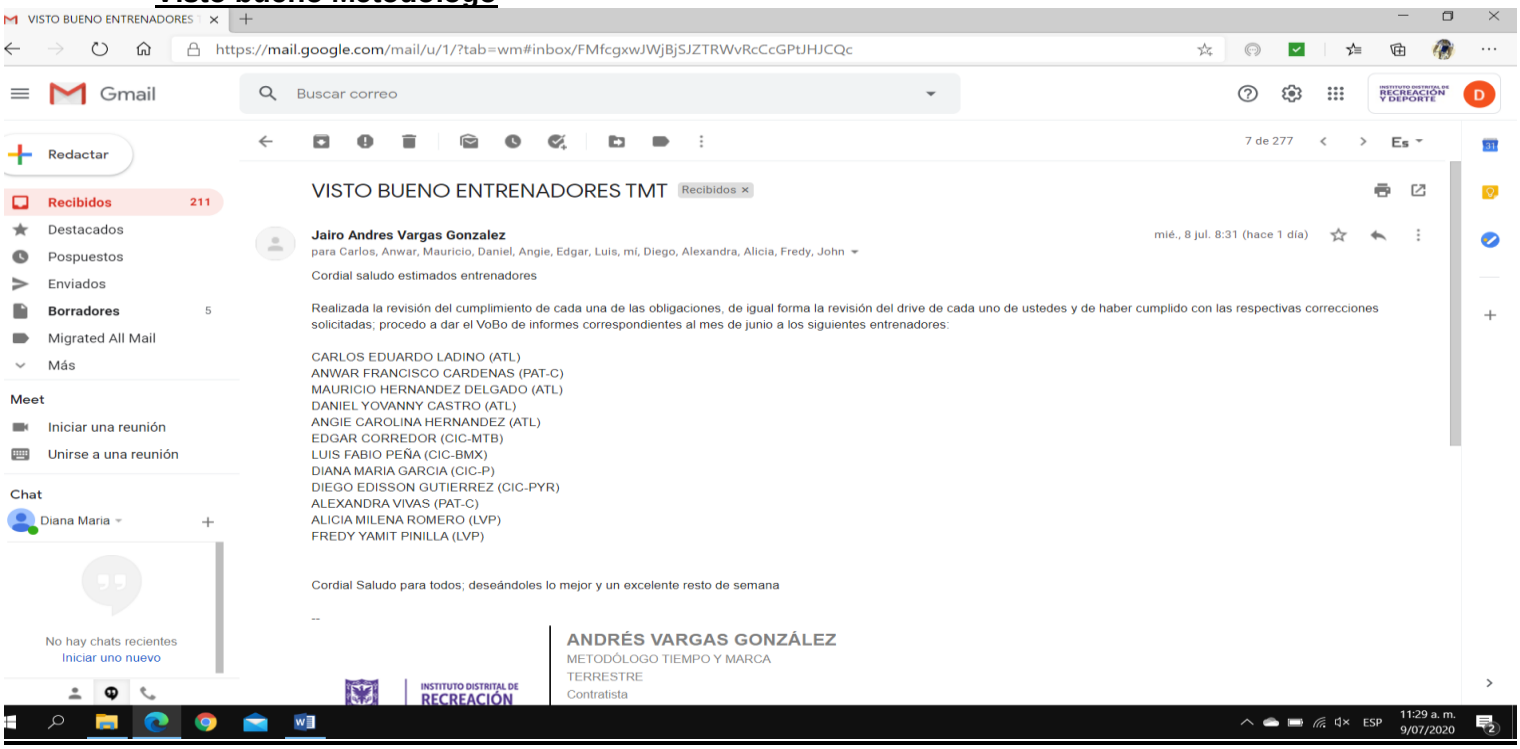
Visto Bueno Liga



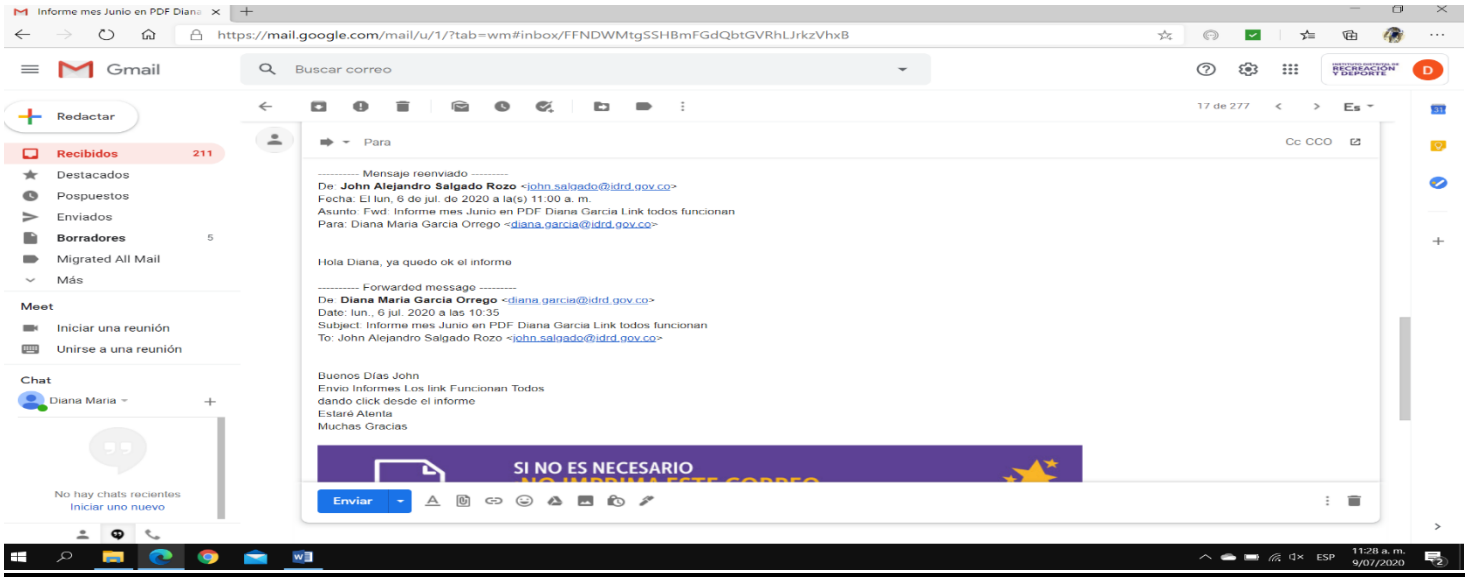
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Visto bueno Metodólogo

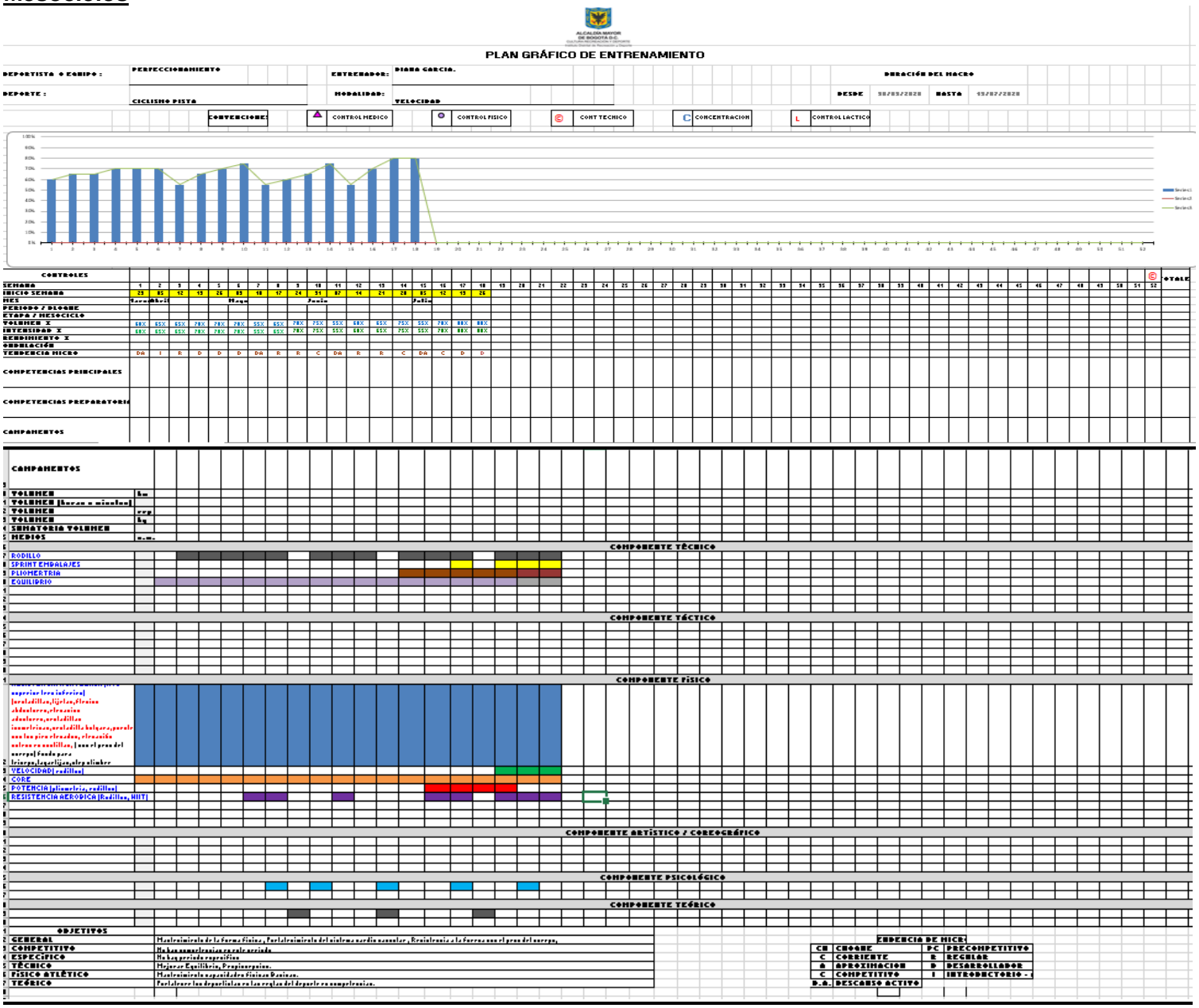


Visto bueno John Salgado



NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Mesociclos



NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

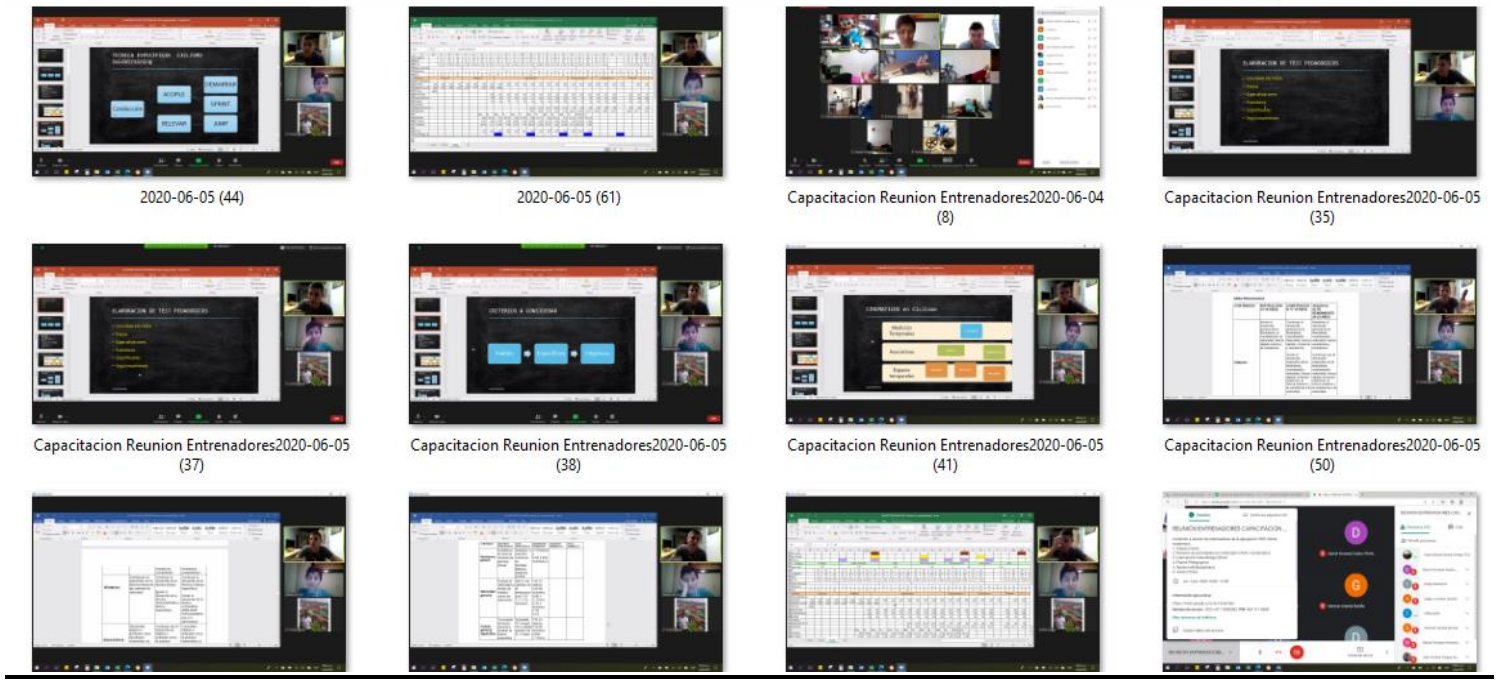
Reunión Metodólogo 02 junio.

EXT (D:) › DRIVE IDRD2 › JUNIO › 02 -06 › Reunion Metodologo



Junio 05 Reunión y Capacitación

SHIBA EXT (D:) › DRIVE IDRD2 › JUNIO › 05-06 › Capacitacion Reunion Entrenadores



NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Capacitación junio 8

TOSHIBA EXT (D:) › DRIVE IDRD2 › JUNIO › 08-06 › Capacitacion



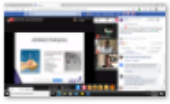
Entrenar con Potencia Capacitacion 2020-06-10 (1)



Entrenar con Potencia Capacitacion 2020-06-10

Actividad IDRD junio 10

TOSHIBA EXT (D:) › DRIVE IDRD2 › JUNIO › 10 -06 › Actividad Facebook Live IDRD



Actividad Facebook IDRD 2020-06-10 (19)



Actividad Facebook IDRD IMG-5623



Actividad Facebook IDRD IMG-5624



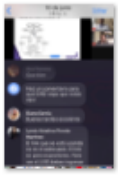
Actividad Facebook IDRD2020-06-10 (20)



Actividad Facebook IDRD2020-06-10 (21)



Actividad Facebook IDRD2020-06-10 (23)

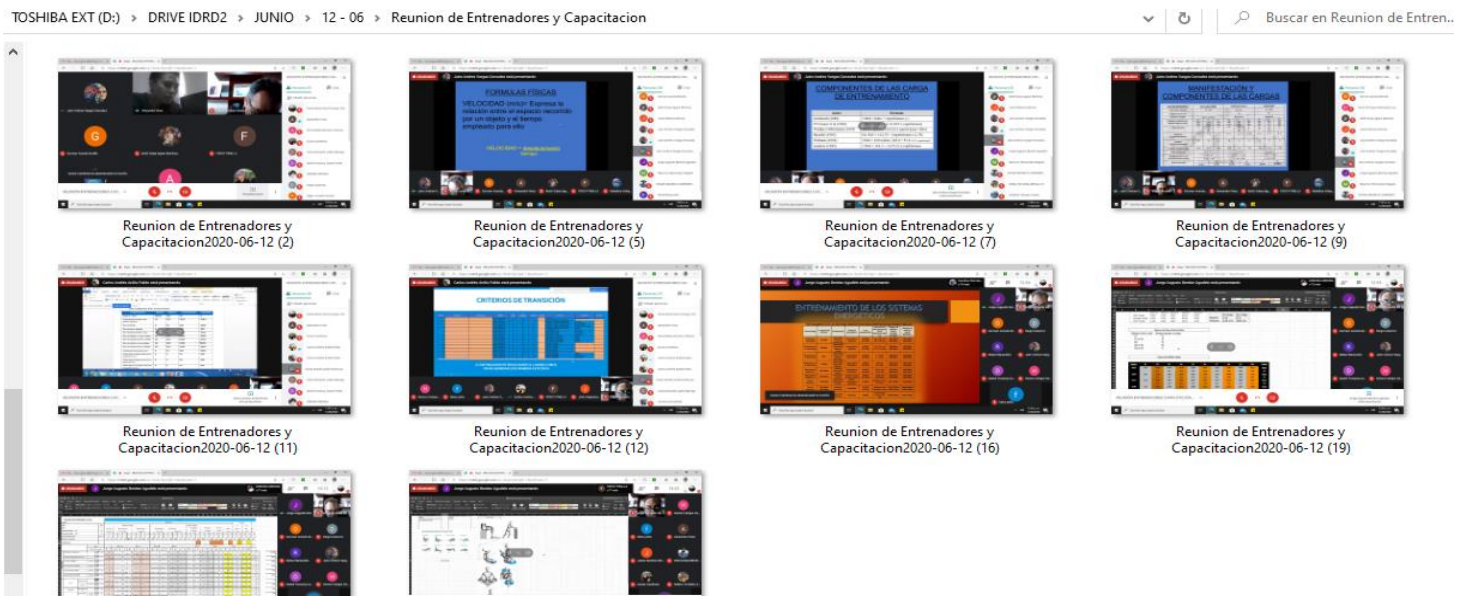


Actividad Facebook IDRDIMG-5625

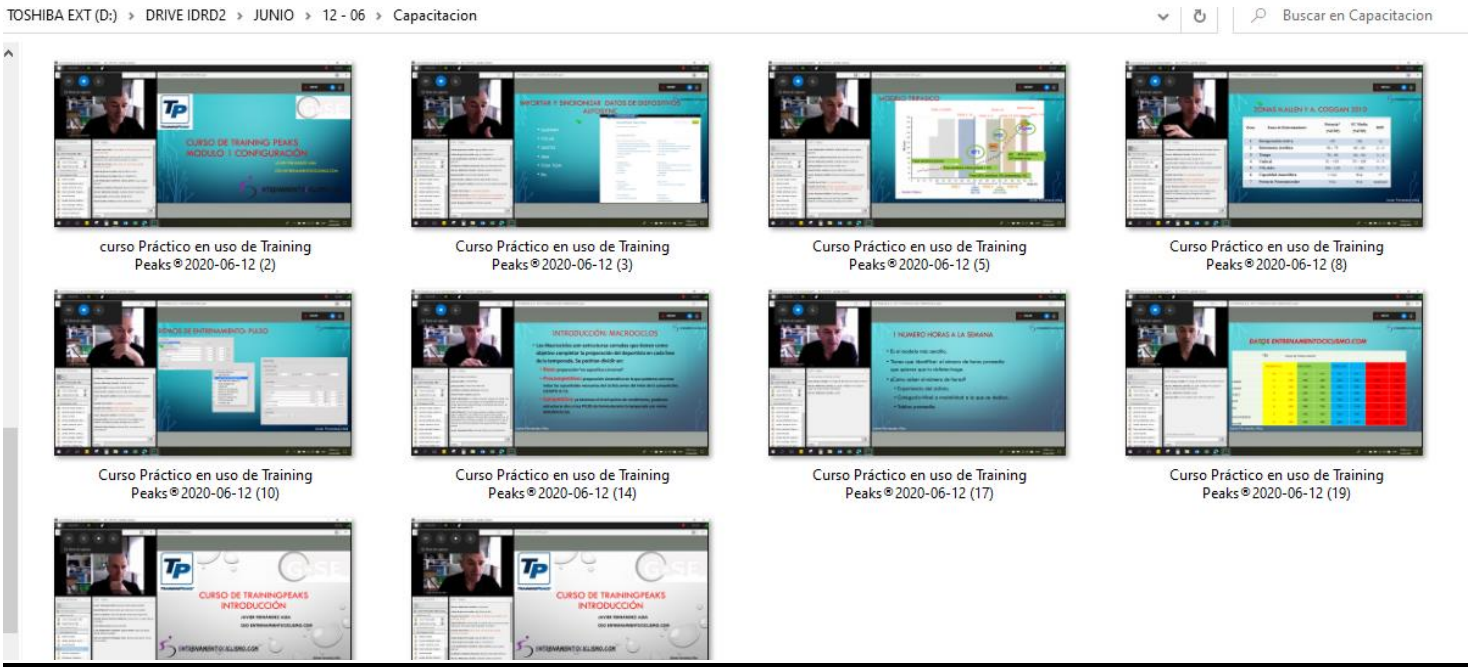
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Junio 12 Reunión y Capacitación

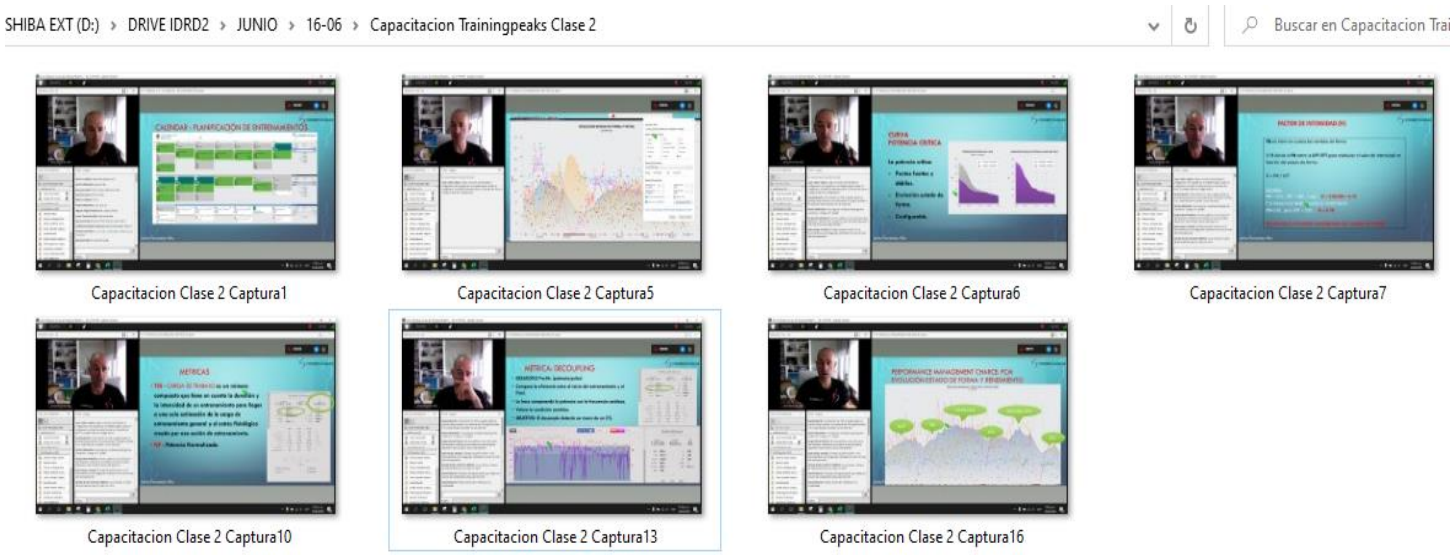


Capacitación TrainingPeaks. 12 junio de 2020

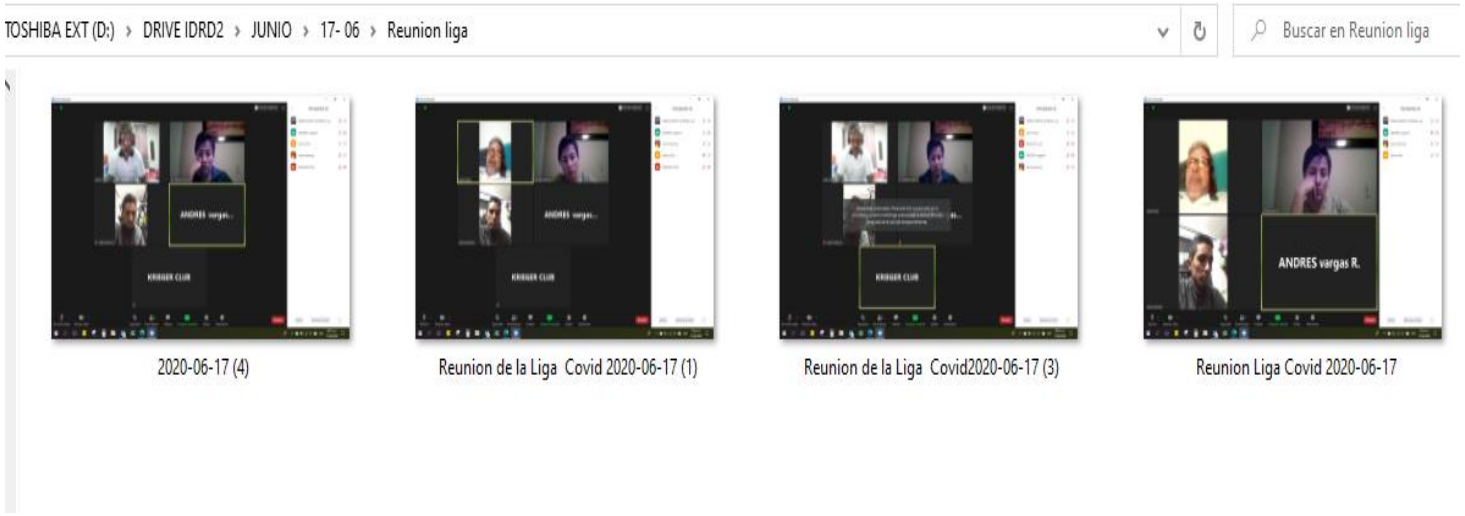


NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Capacitación Trainingpeks Clase 2 junio 16



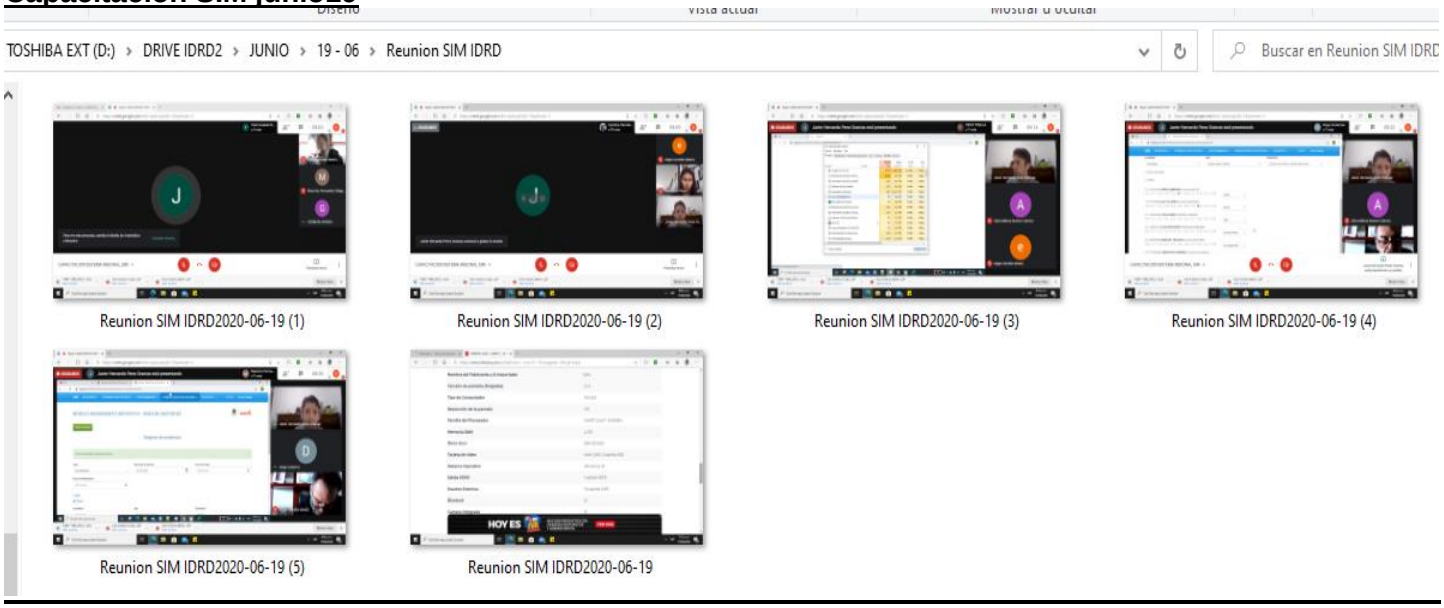
Reunión Liga.



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

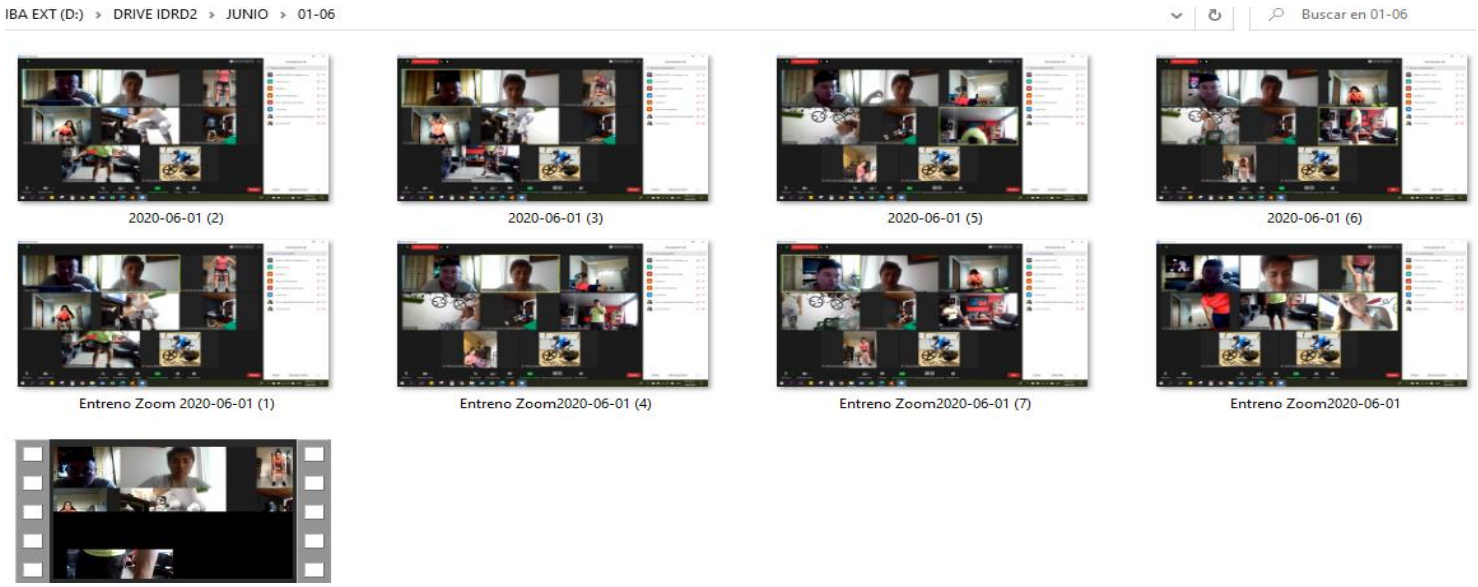
NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Capacitación SIM junio19



Junio 01

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Junio 02



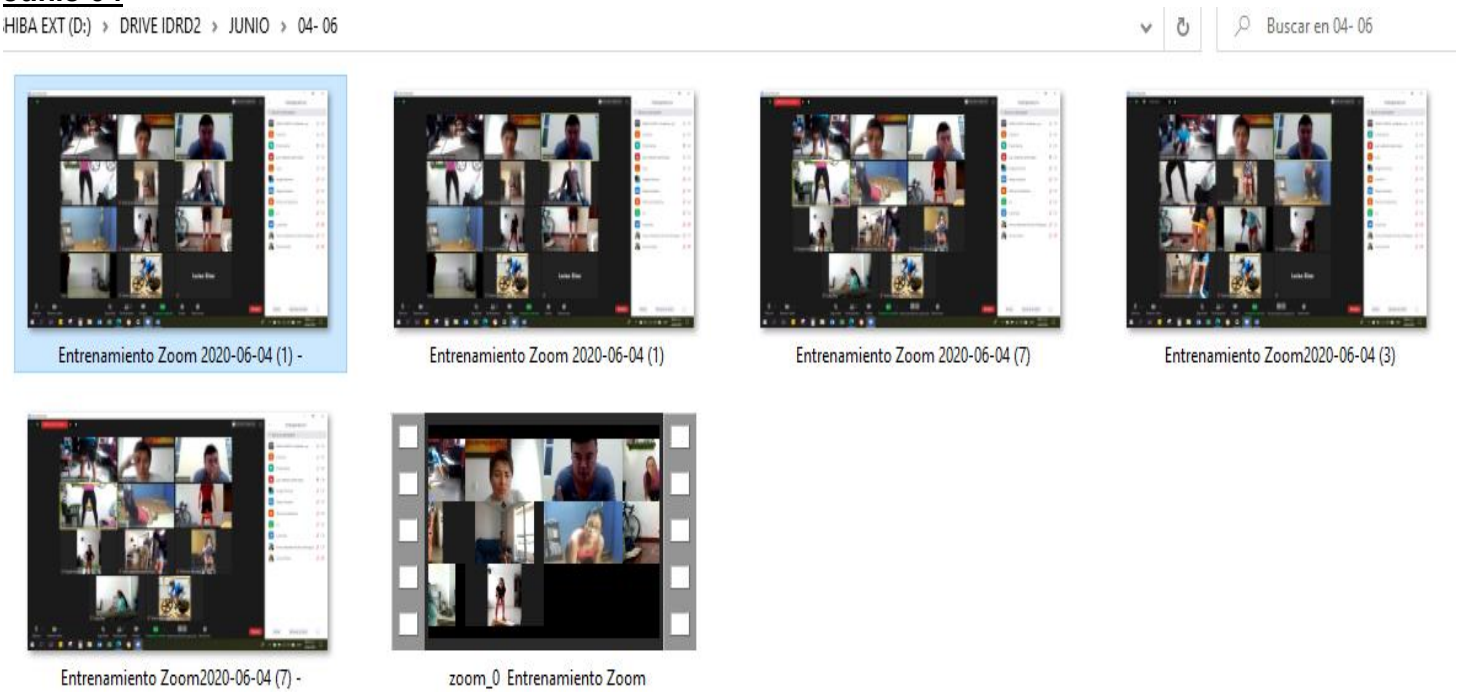
Junio 03

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



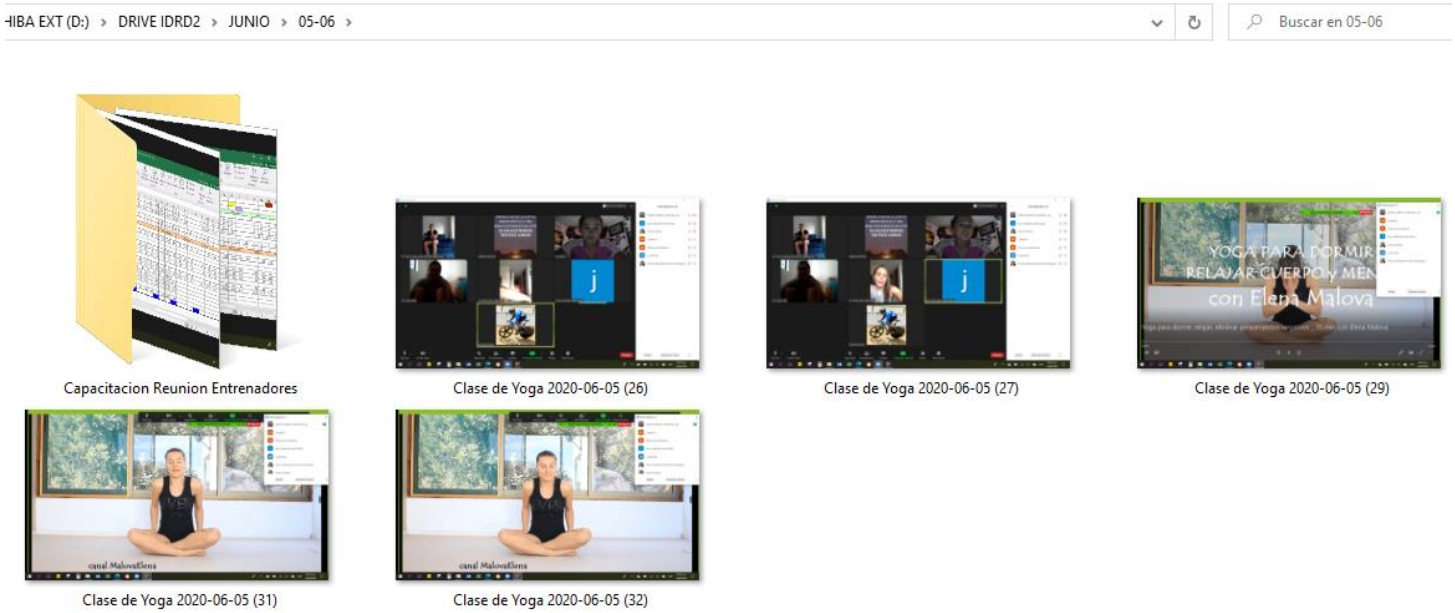
Junio 04



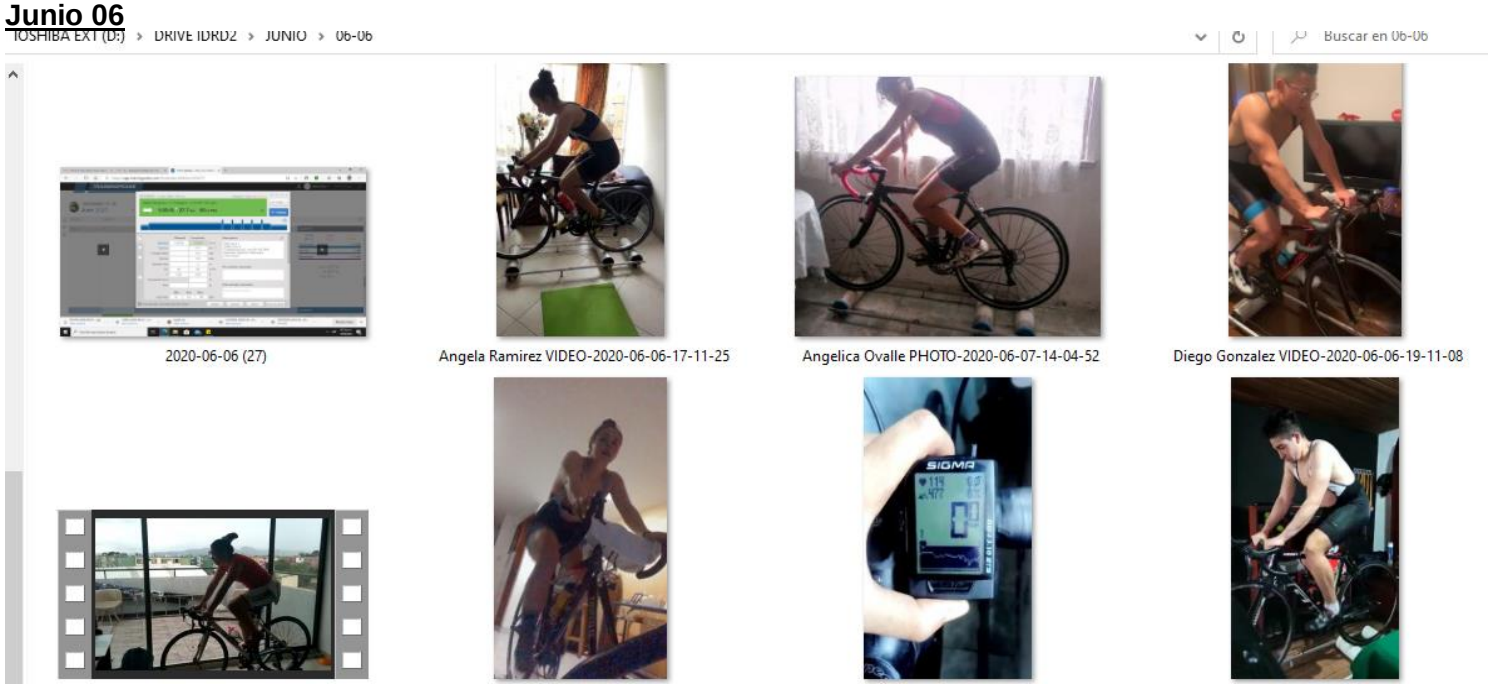
Junio 05

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

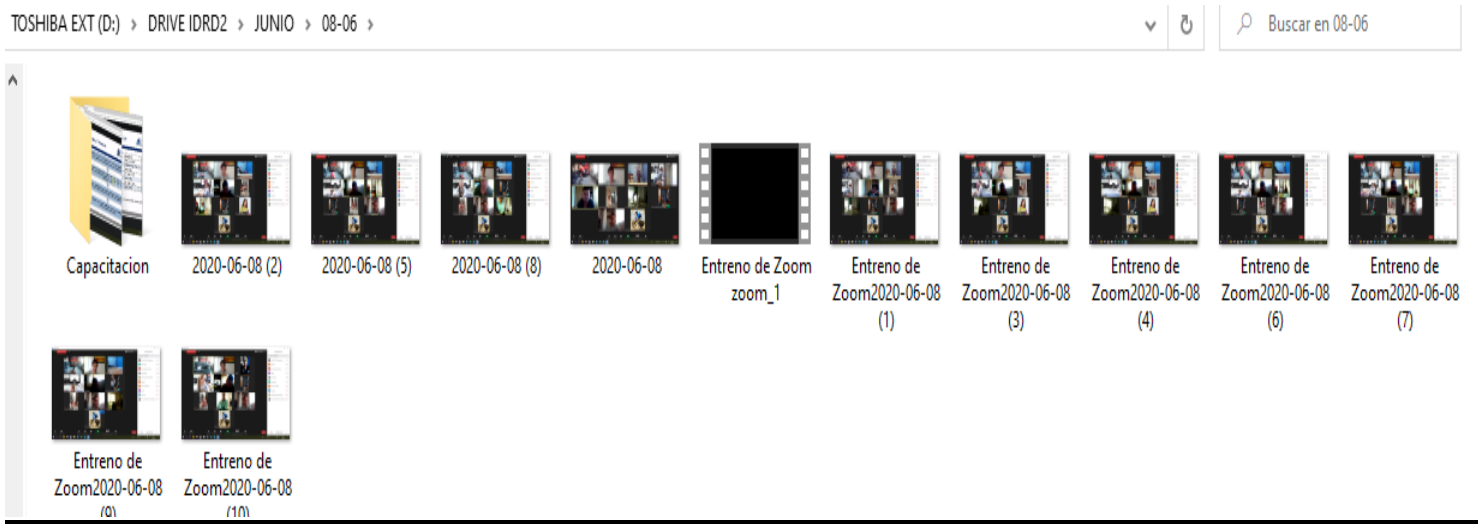


Junio 06

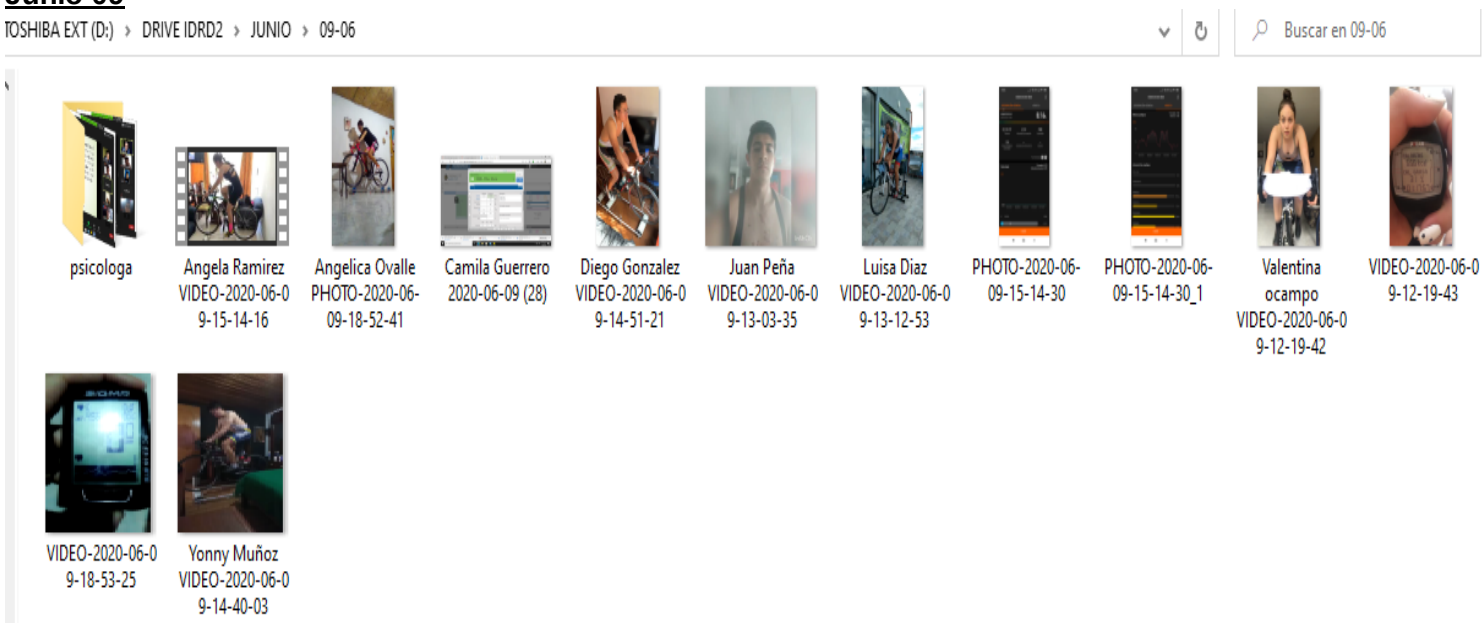


Junio 08

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

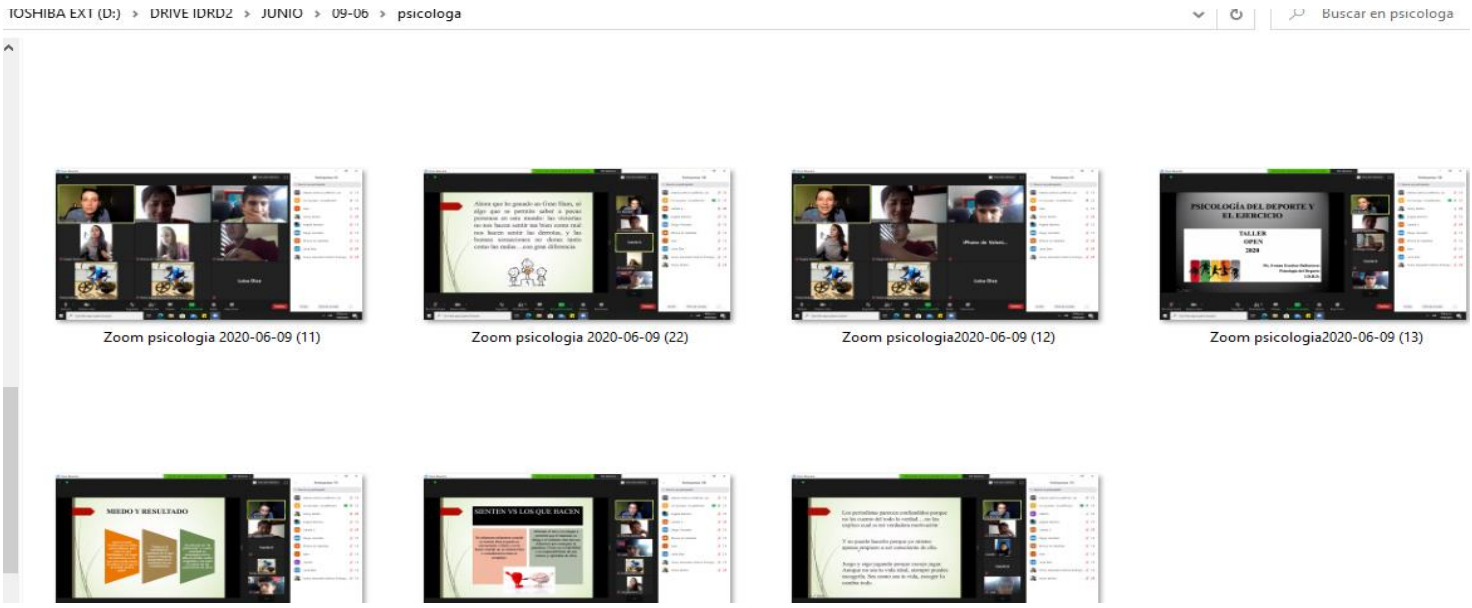


Junio 09

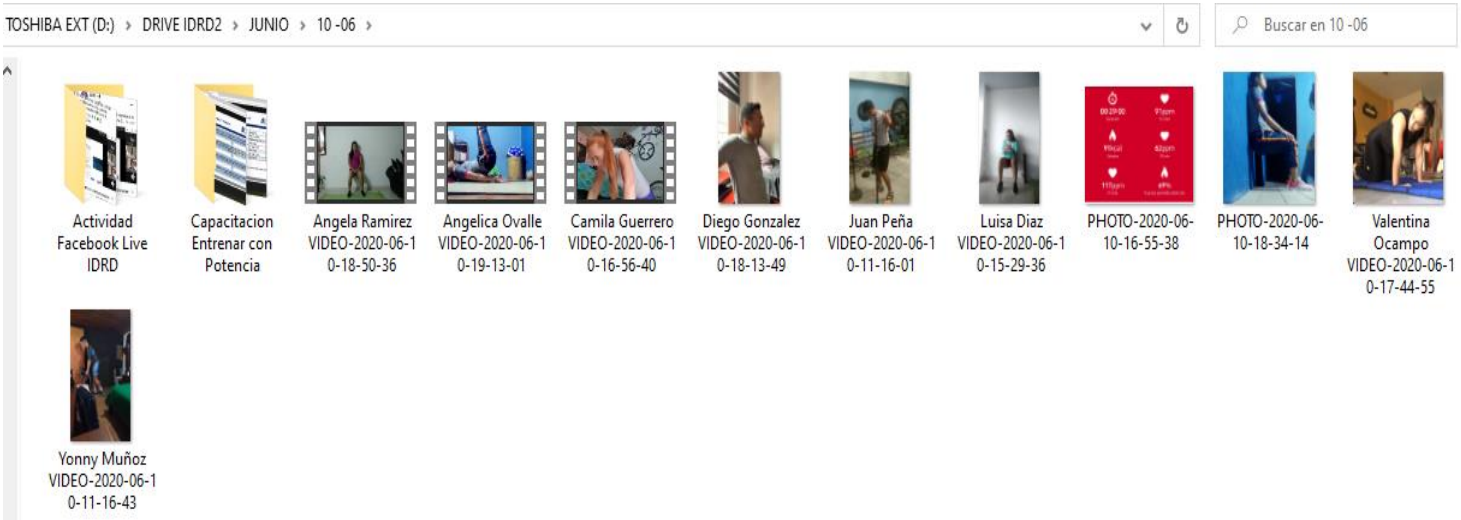


Junio 09 Psicologa

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

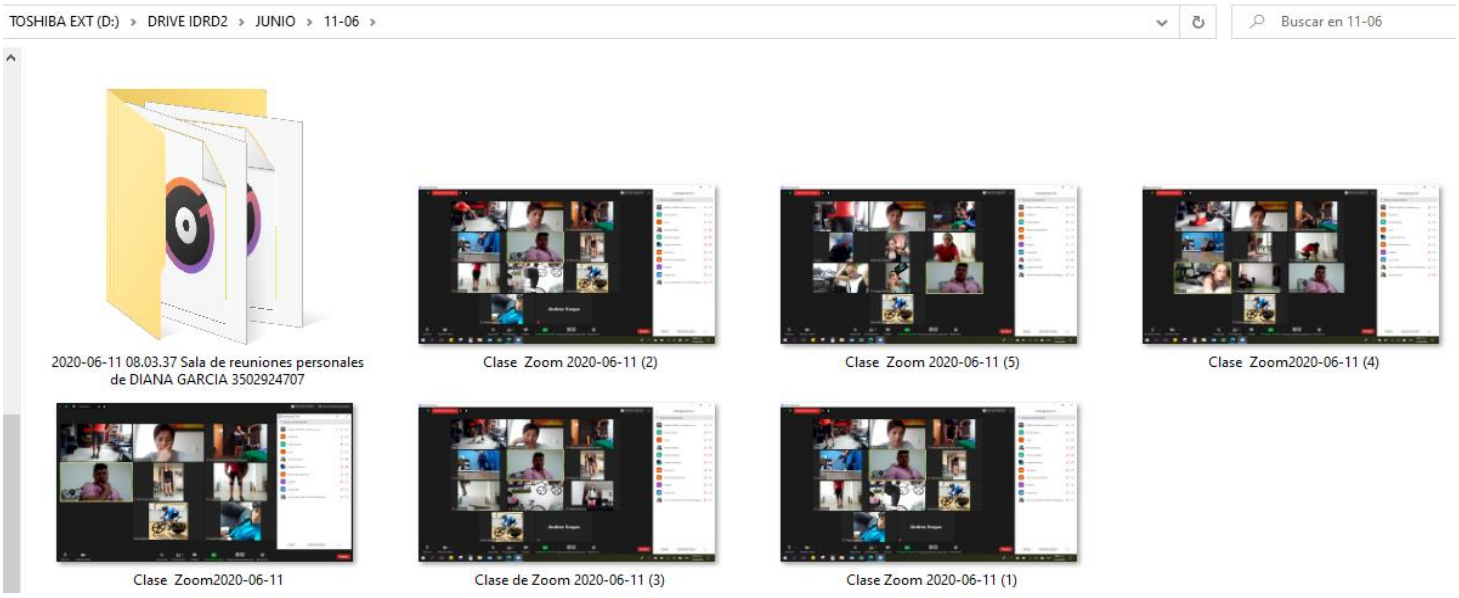


Junio 10



Junio 11

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

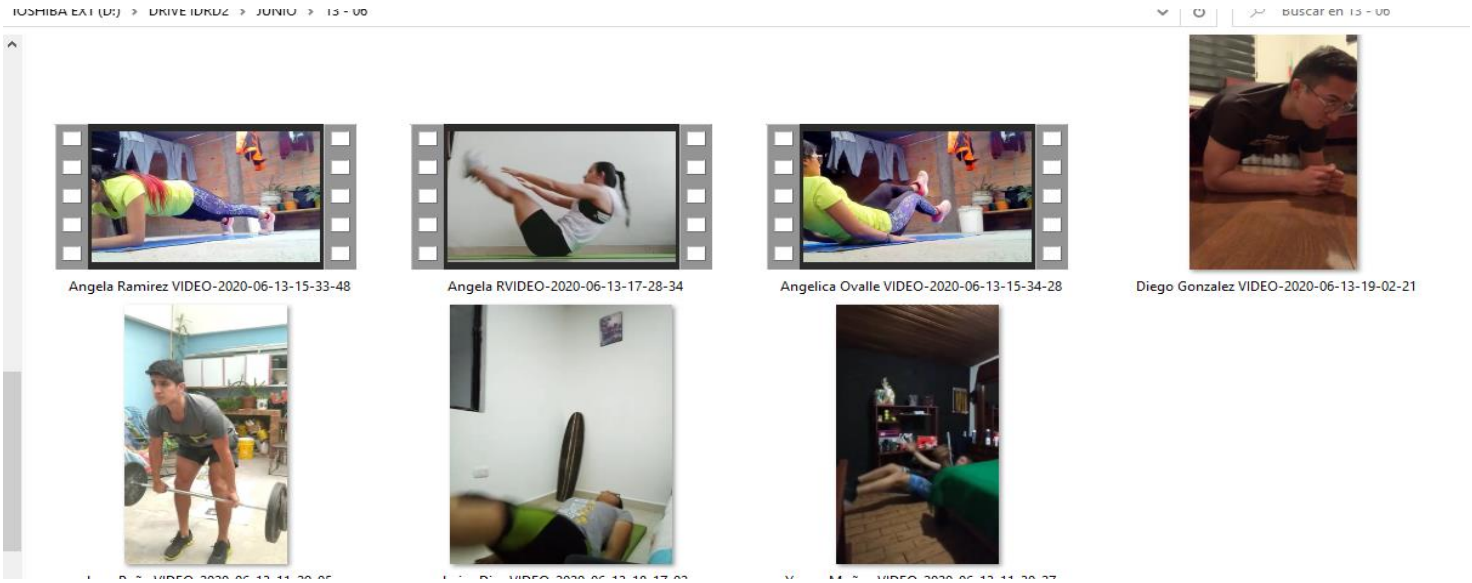


Junio 12

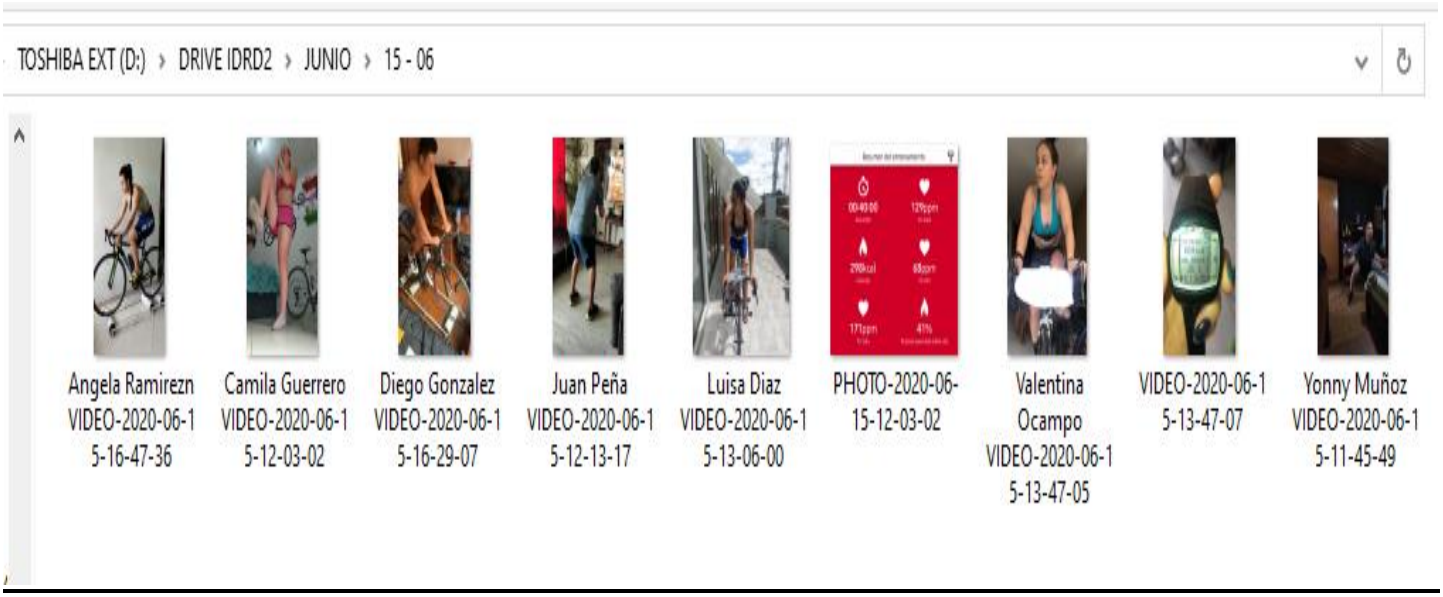


Junio 13

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.



Junio 15

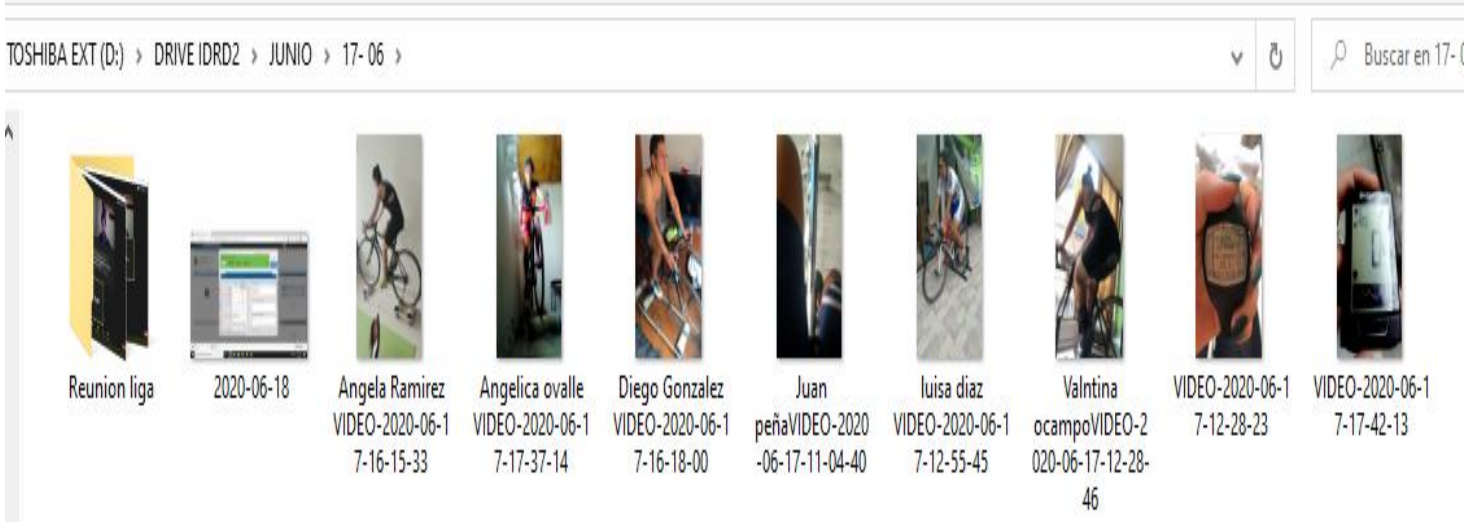


NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Junio 16

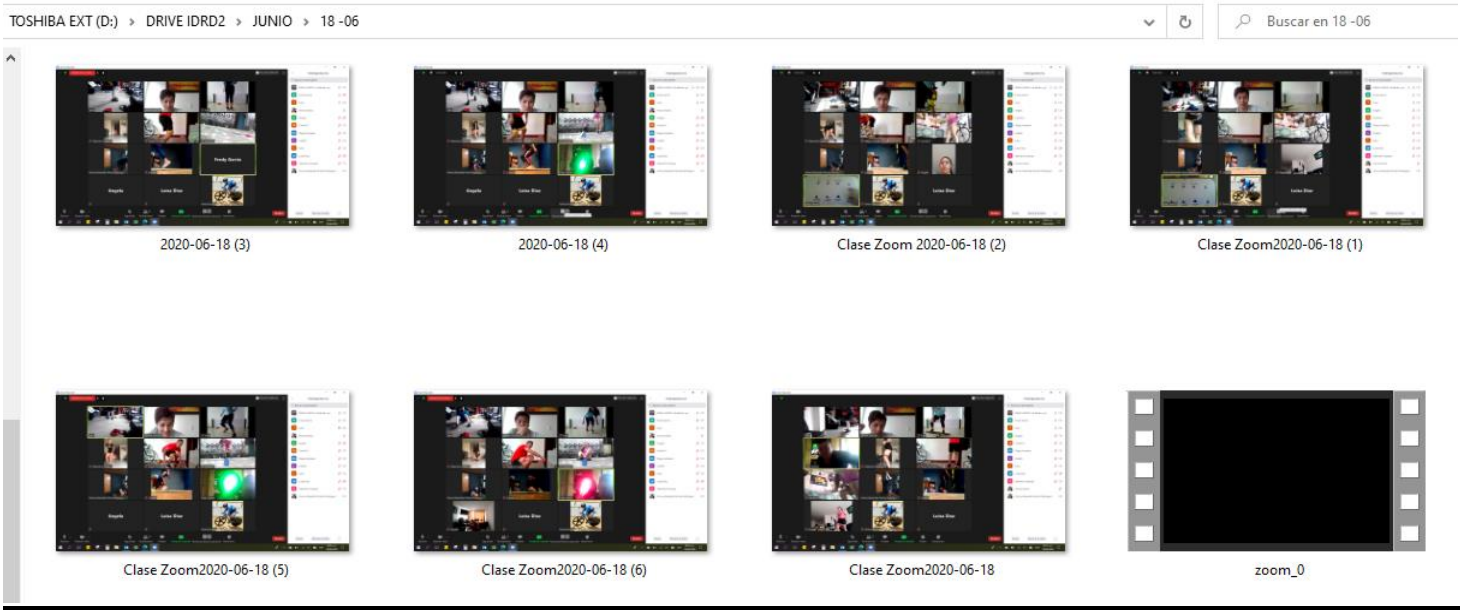


Junio 17



NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Junio 18

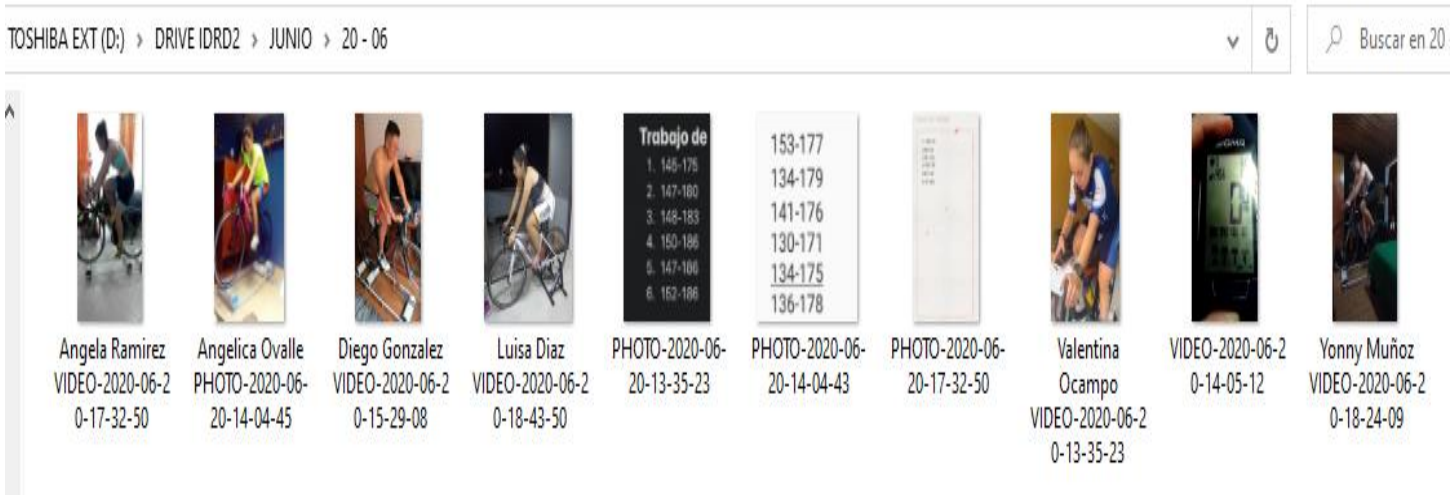


Junio 19

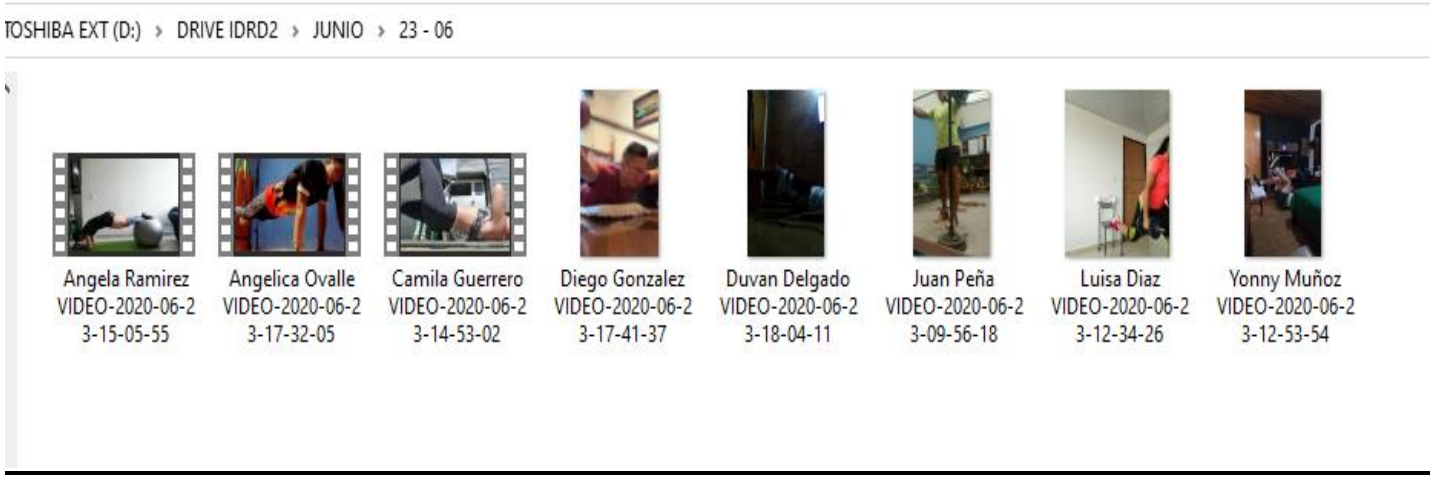


NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Junio 20



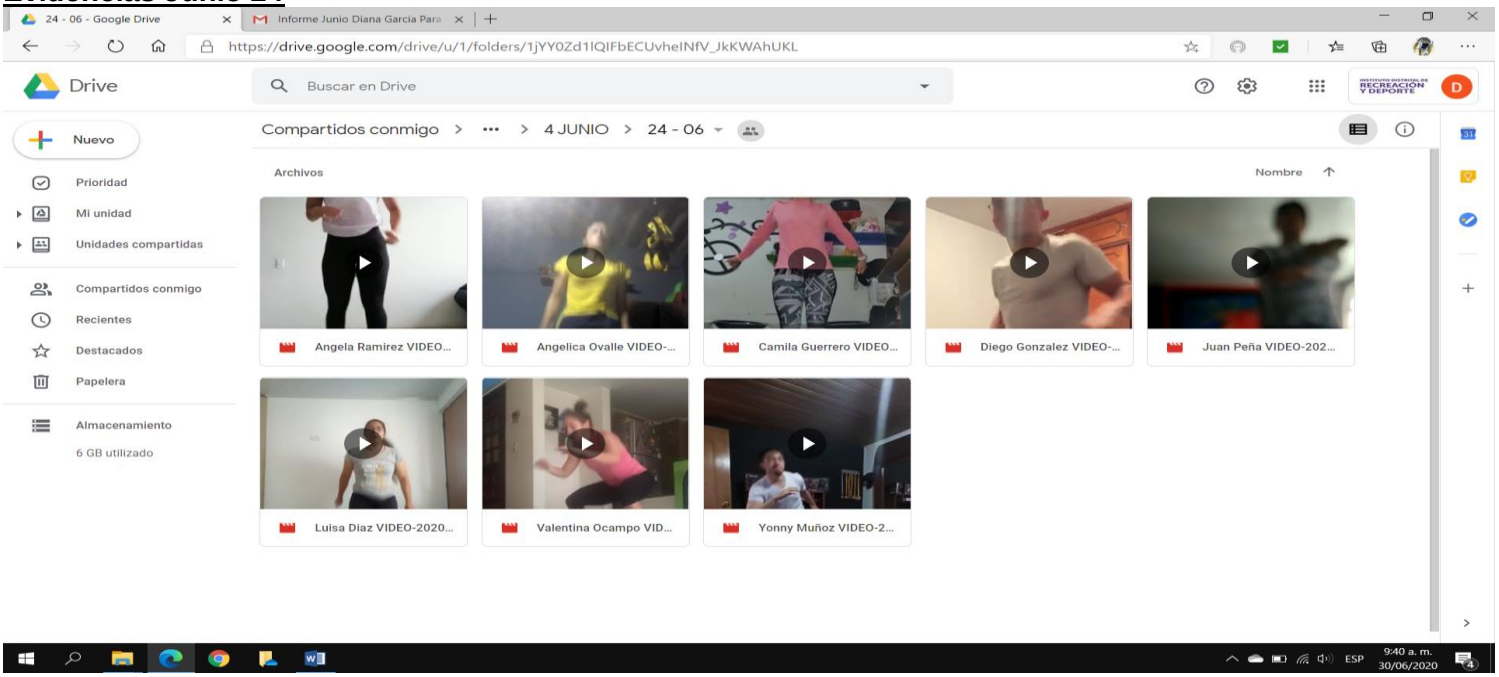
Junio 23



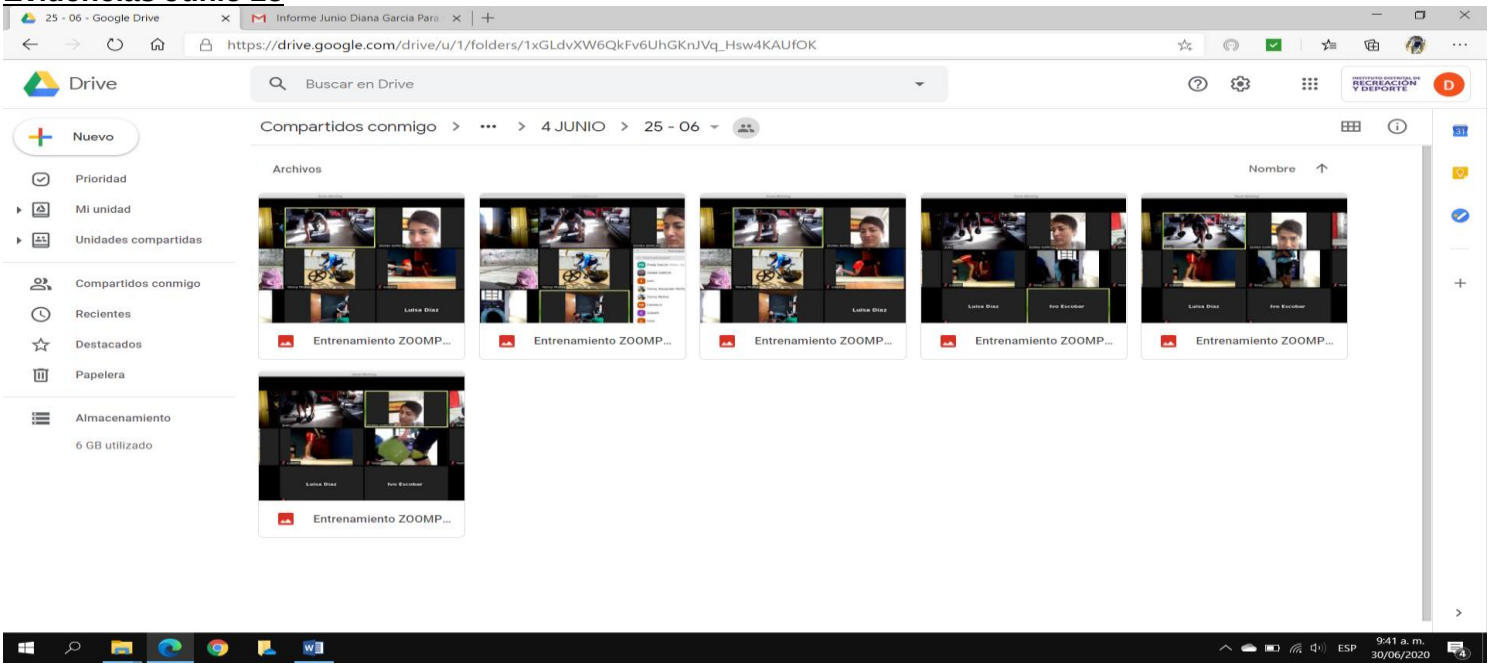
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Evidencias Junio 24



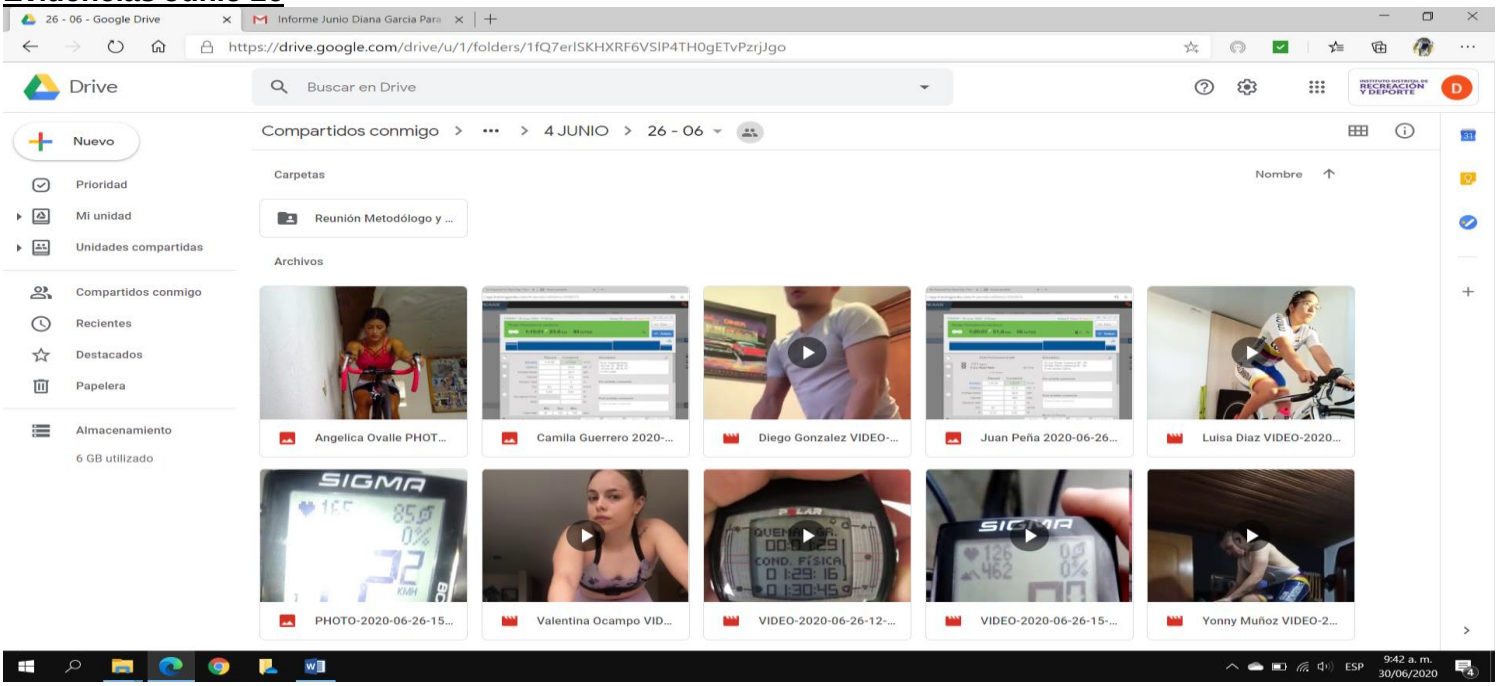
Evidencias Junio 25



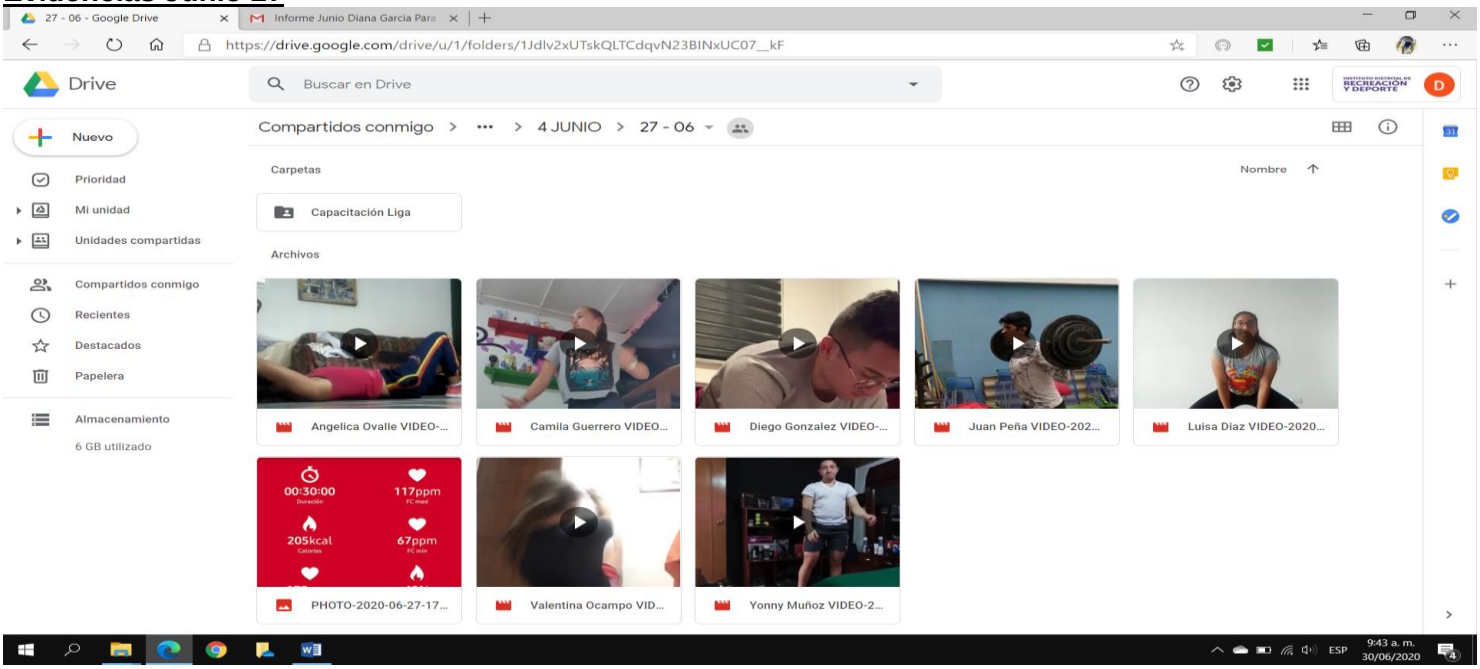
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Evidencias Junio 26



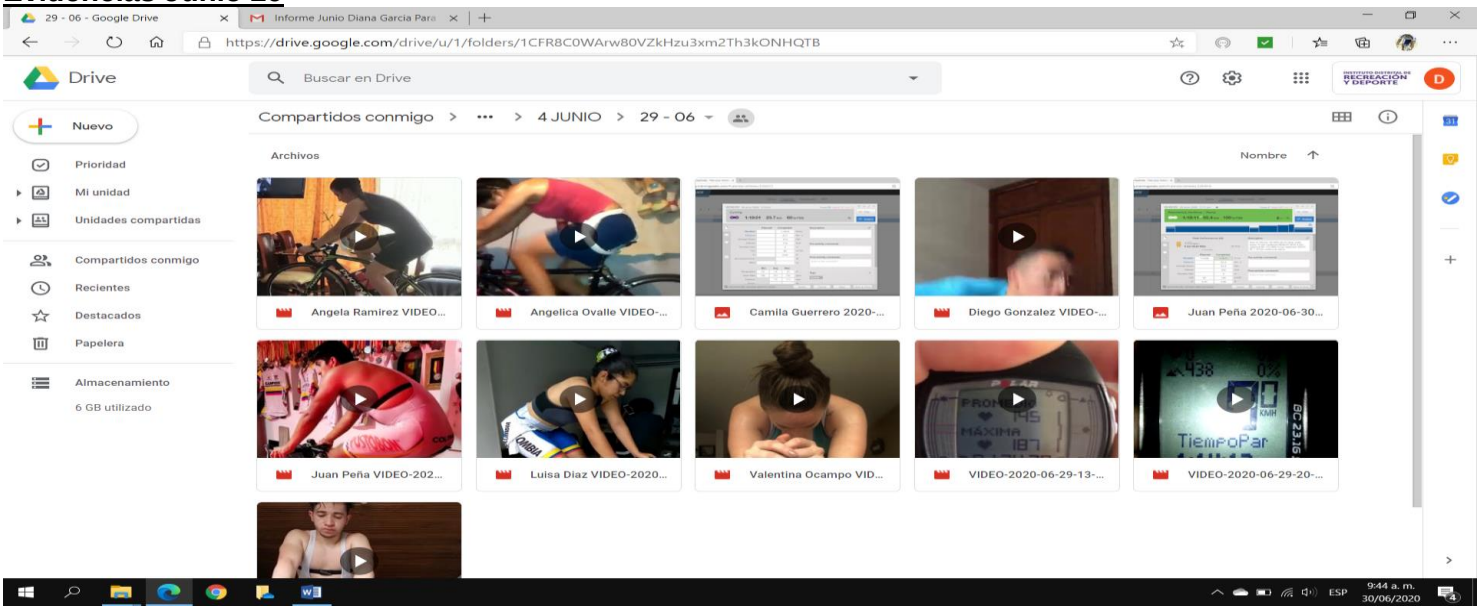
Evidencias Junio 27



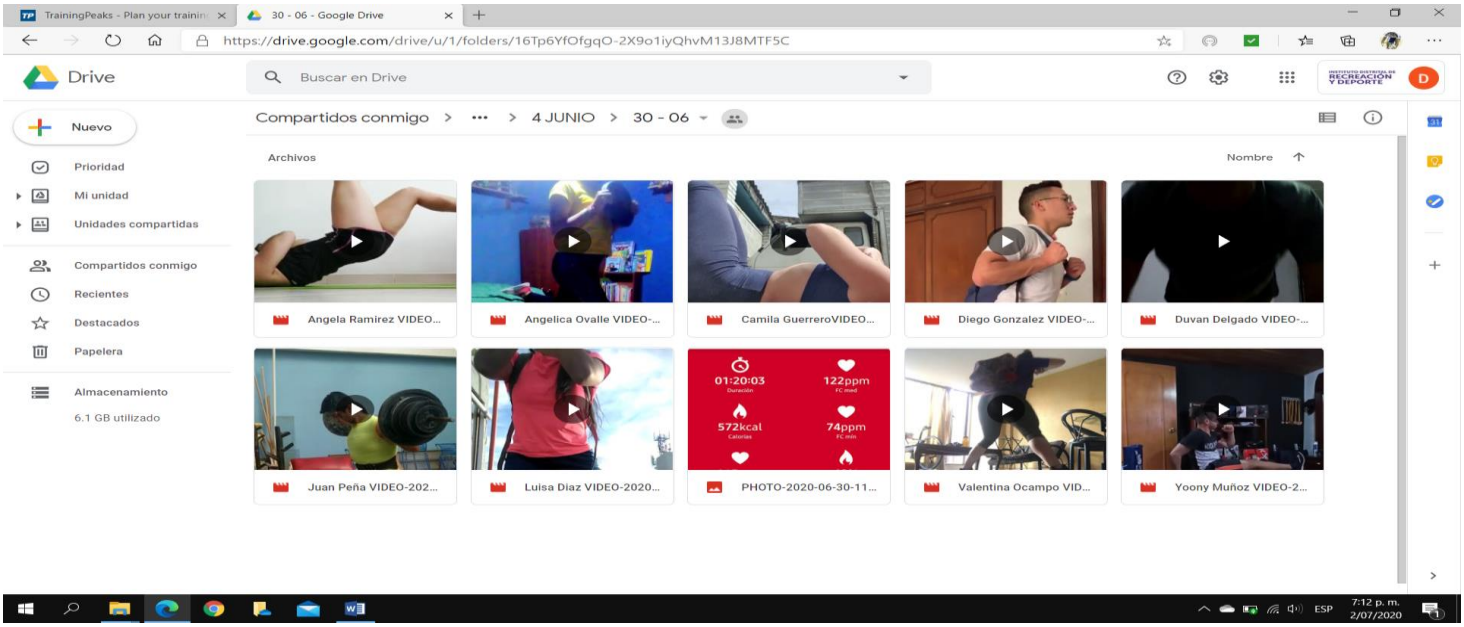
INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Evidencias Junio 29



Evidencias Junio 30



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Plan pedagogico:

